REVISTA

DEL

legio de Arquitectos de la Habana



PUBLICACION MENSUAL DE ARQUITECTURA

Marzo de 1926

ILIO SOCIAL: CALLE 25 Y AVENIDA MENOCAL
TELEFONO U-1640
HABANA



SIGNIFICA GARANTIA
BOMBA 'PRAT'

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ANUNCIADOS EN NUESTRO LOCAL SOCIAL

Rogamos a todos los señores industriales y comerciantes que tengan expuestos anuncios en nuestro local social que nos den conocimiento de cualquiera deficiencia que pudieran encontrar en el folleto en cuanto a la dirección, forma en que aparezcan inscritos sus nombres, epígrafes en que deseen figurar, así como de cualquiera otra modificación que tienda a facilitar sus relaciones con los señores colegiados.

También me es grato comunicarles que esta Secretaría los proveerá de cuantas cartas de presentación soliciten para aquellos arquitectos con quienes no tengan relaciones comerciales.

Atentamente,

J. G. du Defaix,
Secretario Contador.

RELACION

DE LOS

SEÑORES COLEGIADOS

NOMBRES **DOMICILIO**

...do, Gustavo, Xifré núm. 6.
...ro, Roberto A., Belascoaín y Concordia, altos.
...ur, Antonio G. de, Aguiar 11, Teléfonos M-1782 y A-1263.
...a, José I del, Edificio Zayas Abreu 413, Teléfono A-6636.
...o, Arturo, 10 de Octubre 614, Jesús del Monte.
...quera, Francisco, Jesús María 121½.
... y Botey, Miguel A., Manrique 2, Teléfono M-7058.
...izo, Adolfo R., Amargura 23, Teléfono A-9737.
...s y García, Benjamín C., San José 91 (altos).
...monde Peón, Manuel, Plácido 16, Teléfono A-3650.
...uer, Andrés, 6 esquina a 15, Vedado.
...ma Dulzaides, Saúl, Edificio Larrea 422, Teléfono M-1064.
...ma Pardo, Joaquín, Lealtad 62, Teléfono A-8392.
... Sevilla, Luis, D, núm. 8, Teléfono F-1362.
...z, Manuel, Ave. Universidad 6.
..., José María, 17 Rue du Depart. XIV París.
...ndez Quadreny, Armando, Lonja del Comercio 216, Teléfono A-5153.
...ndez, René, Carlos III 221, Teléfono U-1815.
...court, José M., Empedrado núm. 17, Teléfono M-7821.
...court, Lorenzo, Cuba 10 (altos), Teléfono A-0298.
..., Enrique, Ave. de Columbia, B. Retiro, Marianao.
... y Labón, Rafael, Martí 45, Artemisa.
...h, Luis, Quinta esqunia a A, Vedado.
..., Max, Manzana de Gómez 233-234, Teléfonos A-9082, A-4122 y F-4755.
...rmann, Alfredo, San Miguel 93, Teléfono A-0601.
...rmann, Jorge, Central "Niágara", P. del Río, L y 21, Vedado.
... y Delgado, Manuel, J núm. 150, Teléfono F-5656.
..., Adalberto, Villegas 110, Teléfono A-8393.
...ra, Jorge L., Libertad 3, Víbora, Teléfonos I-4434 y A-8982.
...o, Carlos E., San Benigno 80, Jesús del Monte.
...cho, Alberto, Santa Irene 129, Teléfono I-4025.
...ión Romero, Javier, Carlos III 253, Teléfonos U-1688, U-2564 y M-8084.
..., Alejandro, Bruzón 23, Teléfono U-2510.
... y Boada, Lorenzo, Calle 5 y 12, Reparto Almendares.
...nell y Cabrera, José, Santa Elena 123, Cienfuegos.
...iá, Pedro P., Daiz 28, Cerro, Teléfonos A-9987 e I-1429.
..., Giordano, E. Blanchet 19, Matanzas.
..., Guillermo, Falgueras 9, Teléfono M-7779.
...lli, César, L 106, Vedado, Teléfono F-2124.
...lli Jr., Andrés, L 106, Vedado, Teléfono F-2124.
...lo, Hilario del, Secretaría de Obras Públicas.
...do, Enrique, Mazón 11, Teléfonos A-2300, M-6497 y U-4497.
...rión, Francisco, Manzana de Gómez 324, Teléfono A-4098.
..., Santiago, Carlos III 205, Teléfono U-3112.
..., Sergio J., Tercera núm. 270, Vedado.
... y Cortés, Joaquín, Cuba 32, Teléfono A-2258.

Colete y Guerra, Honorato, Manzana de Gómez 443, Teléfono M-3054.
Contreras, Oscar, San Rafael 53, Teléfono M-7333.
Copado, Manuel, San Lázaro 480.
Corominas y Gispert, Ricardo, Concordia 265.
Cosculluela, Eugenio, O'Reilly 8, Teléfonos M-1625 e I-1304.
Cossío y Pino, Raul, Manzana de Gómez 212, Teléfono M-6052.
Coya, Gustavo, Cortina entre Milagros y Libertad, Víbora, Teléfono I-[illegible]
Cristófol y Solá, Joaquín, Manzana de Gómez 212, Teléfono M-6052.
Dalmau, Abelardo, Banco Hispano Cubano 409, Teléfono M-2071.
Dediot, Eugenio, Habana 86, Teléfonos A-2458 y F-O-1228.
Dediot, Luis, Habana 86, Teléfono A-2458.
Díaz Horta, Julio, Calle 21 núm. 329.
Díaz, Oscar, Zlueta 26.
Díaz Quiñones, Marino, Belascoaín 124, Teléfono M-3412.
Díaz y González, Cristóbal, Manrique 4, Teléfono M-7058.
Dobal, Juan M., G núm. 222 (altos), Vedado.
Du-Bouchet, Guillermo, Chacón 5, Teléfono M-3260.
Du-Breuil, Jesús C., Chaple 20, Teléfono I-5138.
Ducassí, Francisco, Santa Teresa 19, Matanzas.
Du-Defaix, José G., Infanta y 25, Teléfono U-1640.
Echarte, Jorge Luis, Cuba 17, Teléfono M-1429 y F-2048.
Echeverría, Juan, Progreso 32, Teléfonos A-1577 y A-6744.
Echeverría, Luis, O'Reilly 1, Teléfono A-9264.
Echezarreta Mulkay, Arturo, Martí 39, San José de las Lajas.
Enseñat, Emilio, San Mariano 45, Jesús del Monte, Teléf. M-2613 e I-[illegible]
Falcón, Luis, Baños 30, Vedado, Teléfono F-2208.
Fernández de Castro, Antonio, Calle 17 núm. 180, Vedado, Teléf. F-[illegible]
Fernández Molina, Vicente, Benito Lagueruela 16, Teléfono I-2624.
Fernández, Salazar, José, Campanario 61.

...ández Simeón, **Abel,** Cuba 52, Teléfono A-0616.
... León L., Apartado 86, Jatibonico.
...rosa y Martínez, **Mario,** Antón Recio 24, Apart. 1977, Teléf. A-3261.
... José R., Calle 19 entre N y O, Teléfono M-3559.
...dilla, Roberto L., Xifrés 12.
... Rodríguez, **Emilia,** Calle 19 núm. 151, Vedado.
...ies, Walfrido de, Pi Margall 59, Teléfono M-8302.
...a y A. de la Campa, **M.,** Cuba y Amargura.
... Bango, **Rafael,** Malecón núm. 6.
... de los Ríos, **Gregorio,** Habana 86, Teléfonos A-2458 e I-1571.
... Gamba, **Federico,** Obispo 1.
... Nattes, **Luis,** Cuba 32, Teléfonos I-7205 y A-2258.
... Valdés, **Manuel,** Habana 86, Teléfono A-2458.
... Vázquez, **Benito,** Ave. Central, Almendares.
... y Alonso, **Félix,** Concordia 156 (altos), letra B., Teléfono M-6818.
... Zubizarreta, **Manuel,** Cisneros 22, Camagüey.
...uta, Ladislao, Lamparilla 70, Teléfono A-8403.
...endía y Carrera, **J. M.,** San Rafael 167 (altos). Teléfono U-2124.
... Rafael J., Edificio Abreu 505-6, Teléfono A-7618.
... Pedro P., Calle 10 núm. 139, Teléfono M-1768.
...Castellanos, **Armando,** Tejadillo 1, Teléfono A-6721.
...Castellanos, **Enrique,** Compostela 36, Teléfono A-7428.
...ales del Real, **Alfonso,** Apartado 1296, Lamparilla 74, Teléfono M-1382.
...ález Rodríguez, **Francisco,** Manzana de Gómez 340.
...ález, Segundo, Tejadillo 55.
... Millet, Carlos, Gervasio 180.
... Salas, José, Lucena 15, Teléfono A-6030.
...ntes, Evelio, San Lázaro, "Unión Club", Teléfono F-3547.
... Gilledo, **Manuel F.,** Jovellar y N, Vedado.

Guanche, Facundo, Compostela 36, Teléfono A-7428.
Guastella, Salvador, Amargura 25, Teléfono A-8268.
Guerra, Armando, San Joaquín 50, Cerro, Teléfono A-7712.
Guerra y Arango, Manuel, Empedrado 22.
Guerra y Massaguer, César, Calle 13 núm. 136, Teléfono F-5385.
Guerra y Seguí, Pedro, San Lázaro 199 (altos), Teléf. A-5890 y A-[illegible]
Guilló, Rogelia, Arquitecto Municipal de Cárdenas.
Gutiérrez Prada, Francisco, Ave. República 262 (altos), Teléf. A-[illegible]
Hermida Antorcha, Raul, Néstor Sardiñas 15, Teléfono U-1473.
Hernández, J. Fernando, Calle 9 núm. 76, Bejucal.
Hernández Millet, Armando A., Gervasio 180 (bajos), Teléfono A-[illegible]
Hernández Roger, Miguel A., Edificio Larrea 426, Serrano 48, Teléf. [illegible]
Hernández Savio, Luis, Edificio Larrea, 4º piso, Teléf. M-1064 y M-[illegible]
Herrero Morató, Francisco, Estrada Palma 16, Camagüey.
Ibern, Mamiro J., Ave. del Parque núm. 11, A. de Almendares, [illegible]
Jiménez de Cisneros, J., Departamento de Fomento Ayuntamiento, [illegible]
Juncosa, Emilio F., J. Delgado y Milagros.
Lacorte y García de Osuna, J. Marcial, Estrada Palma 56.
Lagomasino, Juan M., Banco Nueva Escocia, Dep. 219, Tel. M-2491, [illegible]
Lagueruela, Benito, K entre 27 y Pirotecnia, Teléfono F-1565.
Larrain y Larrain, Raul Lorenzo, Cárdenas, 2ª Ave. 372.
Laudermann, Herminio, Patrocinio 22, Teléfono I-1703.
León, Agapito, Obispo y Oficios, Teléfono A-2542.
Lens, Mario, Calle 6 y 11, Edificio Lens Court, Teléfonos F-5441 y [illegible]
Lessasier, Pedro, Infanta 106 (altos), Teléfono U-4446.
López Rovirosa, Ernesto, Manzana de Gómez 220, Teléfono A-6902.
López-Trigo, Gonzalo, Cuba 37-A, Camagüey.
López Valladares, Angel, Banco Nova Scotia 200, Teléfono A-8068.
Llerena y García, Manuel E., 25 entre Paseo y 2, Teléfono F-4787.

Juan, Rodríguez 73, Teléfono I-6854.
Adrián, Amargura 32, Teléfonos A-7730 y F-1764.
Felio O., 17 esquina a N, Vedado, Teléfono F-4430.
Carlos, Calle 23 núm. 185, Teléfonos M-1548 y F-5241.
de Tiedra, Monte 503.
Arturo, San Lázaro 63, Teléfono M-2738.
Julio M., D núm. 200.
Félix, San Miguel 298, Teléfono M-2437.
Enrique, F núm. 150, Teléfono F-1559.
Inclán, **Pedro**, Concepción de la Valla 33, Teléfono M-6747.
José R., Prado 11, Teléfono A-1544.
Luis J., San Indalecio 44, Teléfono I-2095.
Miguel A., Quinta 55.
Nebot, **Manuel**, Teniente Rey 30.
Ortiz, J., Habana 89, Teléfonos A-9744 y F-1956.
Sergio S., H esquina a 15.
y Prieto, **Rodolfo**, Paseo de Martí 111, Teléfono A-1544.
José, Banco Nova Escotia 200, Teléfonos M-2642 y A-7936.
Requeijo, **José**, Calzada del Cerro 602½, Teléfono I-6330.
Valdés, **Alfonso**, Neptuno 201, Teléfonos A-0186 y M-1064.
y Menéndez, **José**, Estrella 55 (altos), Teléfono A-7938.
Francisco, Finlay y Gertrudis, Naranjito.
José Carlos, Observatorio Nacional, Casa Blanca, Teléf. A-4249.
y Merino, **Lorenzo**, Obispo 7, Teléfono I-1147.
y Merino, **Pablo**, Calle A y Línea.
Osvaldo, Línea y M, Vedado.
Calonge, **Luis**, Espadero 29, Víbora.
Miguel A., Obrapía 49 (altos), Teléfono M-3193.
y Montalvo, **Francisco**, Estrella 95, Teléfono A-6581.

Monte, Luis del, Quiroga 4, Jesús del Monte, Teléfono I-1053.
Montenegro y Luis, Amado, Bruno Zayas 10, Víbora, Teléfono I-5149.
Morales y Oliva, Alejandrino, Lamparilla 68.
Moreno Gustavo, Calle D núm. 8 esquina a 3a, Vedado, Teléfono F-5425.
Muñiz, Miguel Angel, Porvenir 71, Víbora.
Naranjo, Alfredo, Perseverancia 8, Teléfono A-2409.
Navarrete, Horacio, Presidente Zayas 11, Dpto. 301, Teléfono A-6146.
Nelson Whitmore, Carlos, Edificio Calle 329, Teléfono A-5159.
Nieto y Cortadellas, Amado C., 27 entre A y Paseo, Teléfono F-2589.
Nieva y Alba, Ricardo, Piñera 12-K, Cerro, Teléfono A-1543.
Nuevo Badías, Fernando, Lawton 9-B., Víbora, Teléfono I-3774.
Núñez, Jorge, Maceo 6, Mariano.
Oliver, Jesús, Luyanó 131 esquina a Guasabacoa, Teléfono I-4468.
Oñate, Ramiro de, Calle 25 núm. 309.
Ostolaza, Oscar de, Oficios y Obrapía, Teléfono M-2291.
Pagés, Guillermo, Calle C esq. a 3a, Rep. Redención, Marianao, Tel. FO-[illegible]
Pardo Fernández, Silvino, Lealtad 20.
Peña, Benjamín de la, San José 83, Teléfono A-9383.
Pérez, Enrique V., Príncipe 36, Teléfono A-2943.
Pérez de Gabancho, Gregorio, Calle 6 esquina a 19, Teléfono F-4567.
Pérez Maribona, Julio C., Céspedes 46, Cárdenas.
Pérez Benitoa, José, José Antonio Saco y San Mariano, Teléfono I-[illegible]
Pérez Torres, Félix, Concepción 210, Víbora.
Pividal y Castella, Francisco, Calle 9 núm. 173, Teléfono M-4701.
Plana, Carlos E., Patria 1, Cerro, Teléfono A-2609.
Plá y Cárdenas, Gil, Habana 86, Teléfono A-2458.
Ponce de León, Antonio, Pi Margall 16, Departamento 3, Teléfono M-[illegible]
Pons y Zamora, Ignacio, Calle 17 núm. 251.
Pou, Eugenio, Gervasio 85 (altos).

y Skillins, **Luis,** Calzada 85, Vedado, Teléfono F-1117.
Romañach, **Enrique A.,** B núm. 8, Vedado, Teléfono F-3112.
s, **Armando,** L entre 21 y 23, 3er. piso, Vedado, Teléfono F-5917.
Armando, G núm. 6, Teléfonos M-2613 y F-1425.
Francisco, Belascoaín 100, Teléfono A-5272.
y Miró, **Alberto,** Malecón 340, Teléfonos A-9939 y M-6509.
y Arango, **Nicolás,** Obrapía 49, Teléfono M-3193.
de Ovando, **F.,** Paseo 14, Vedado, Teléfono A-5702.
y Echevarría, **F.,** Manzana de Gómez 456.
y García, **Leopoldo,** Santa Clara.
Francisco, Empedrado y Aguiar, Teléfono A-4131.
Rafael, 10 de Octubre 523, Teléfono I-6246.
Eugenio, 7ª y J, Teléfono F-2115.
Francisco, Amistad 89, Teléfono A-2542.
y García, **Manuel,** Cárdenas núm. 42.
guez Castells, **Esteban,** Refugio y Consulado, Teléfono M-3420.
guez y Vicens, **Miguel I.,** Edificio Larrea, 4º piso, Teléfono M-6818.
guez Molina, **César,** Calle 10 núm. 138, Teléfono F-4617.
guez, **Luis M.,** Calle 19 y L núm. 170, Teléfono F-4106.
guez Sorá, **Raul,** 10 de Octubre 623.
Federico, Habana 94, Teléfono A-8284.
y Mendoza, **Carlos,** Calle K núm. 195.
y Cerdá, **Narciso,** Neptuno 295.
López, **Juan A.,** San Rafael 250.
dra, **Rodrigo G.,** Aguiar 116, Teléfono M-2185.
y Carreras, **José,** Correa y Serrano, Jesús del Monte.
Francisco, Reina 125, Teléfono A-1409.
J. L., Guantánamo.
s, **José Alejo,** Habana 55, Teléfono A-2426.
s Mouso, **José A.,** Cuba 42, Teléfonos A-8484 y F-5698.
Rogelio A., Edificio Zayas Abreu 206, Teléfs. A-7720 y M-4568.
iana, **Miguel,** Manzana de Gómez 652, Teléfono M-1821.
González, **Raul,** Contreras 32, Matanzas.
y Leal, **Ernesto A.,** 10 de Octubre 323, Teléfono I-2817.
Joaquín, Cuba 32.
y Morales, **César,** Gervasio 105, Teléfono M-6593.
y Granja, **Francisco,** Enna 3, Teléfono A-6295.
Bueno, **Manuel de,** Belascoaín 7, Teléfono M-8954.
Eduardo, Edificio Carreño 207, Teléfono U-2024.
ly, **José R.,** Calle 9 núm. 77, Vedado, Teléfono F-1490.
y Larrondo, **Ernesto,** Quinta 44, Vedado, Teléfono F-3592.
Carlos P., Steinhart y Robau, Marianao.
ga y Padilla, **Pablo,** Calle 10 núm. 3, Teléfono F-3272.
Gustavo, Gervasio 10 (altos), Teléfono M-1307.
Luis Delfín, Porvenir 37, Víbora, Teléfono I-3009.
rgo y Simón, **Francisco,** Cuba 52, Teléfonos A-0616 e I-7328.
Ramón R., Calle M núm. 158, Vedado, Teléfono F-5706.
y Cernadas, **Enrique L.,** San Indalecio 44, Teléfs. I-3576 y M-5712.
celos Frayde, **Emilia,** Departamento de Fomento.
Benjamín de la, San Nicolás 32, 3er. piso.
Ignacio de, Cuba 32, Teléfonos A-2258 e I-1166.
del Pozo, **Federico de la,** Empedrado 34, Teléfono F-5830.
Valeriano, San Rafael 145.



JUNTA DIRECTIVA

1926

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

Presidente: Armando Gil Castellanos.
1er. Vice-Presidente: Adolfo R. Arellano.
2º Vice-Presidente: Francisco Salaya.
Secretario: José G. du Defaix.
Vice-Secretario: Horacio Navarrete.
Tesorero: Francisco Valliciergo.
Vice-Tesorero: Miguel A. Moenk.
Bibliotecario: César E. Guerra Massaguer.

VOCALES

Sr. Pedro Guerra Seguí.
,, E. López Rovirosa.
,, Enrique Gil Castellanos.
,, Armando Pujol.
,, Luis Hernández Savio
,, Eugenio Dediot.
,, Luis J. Martínez.
,, Enrique Cayado y Chil.
,, Pedro Martínez Inclán.
,, Luis del Monte.

Sr. Felio O. Marinello.
,, Armando Puentes.
,, Rafael J. Garteiz.
,, Eugenio Rayneri.
,, Alfonso Menéndez Valdés.
,, Alfonso González del Real.
,, José Pérez Benitoa.
,, Carlos E. Plana.
,, Manuel Benítez y Sánchez.
,, Max Borges.

COMISIONES

Comisión de Publicidad y Anuncios.

Presidente: Luis del Monte.
Vocal: A. González del eRal.
,, José G. du Defaix.

Comisión de Orden Interior.

Presidente: Luis Hndez. Savio.
Vocal: Raul Cossío.
,, Joaquín Cristófol.

Comisión de Ornato Público

Presidente: E. Gil Castellanos.
Vocal: Pedro Martínez Inclán.
Vocal: Honorato Colette y Guerra.

Comisión de Obras.

Sr. Armando Gil Castellanos.
,, José G. du Defaix.
,, Enrique Gil Castellanos.
,, Enrique Cayado.
,, César E. Guerra.

Sr. Francisco Valliciergo.
,, Luis Hernández Savio.
,, Joaquín Cristófol.
,, Max Borges.
,, Miguel A. Moenk.

Sr. Pablo Urquiaga.

REVISTA

DEL

olegio de Arquitectos de la Habana

PUBLICACION MENSUAL DE ARQUITECTURA

SUMARIO:

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA
CALLE 25, ESQ. AVENIDA MENOCAL
TELEFONO U-1640
HABANA

REVISTA

DEL

LEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

PUBLICACION MENSUAL DE ARQUITECTURA

LUIS DEL MONTE,
DIRECTOR.

JOSE G. DU DEFAIX.
ADMINISTRADOR.

L. X. | MARZO DE 1926. | NUM. 3.

a Glorieta del Jurado en el Paseo Artístico del día 11 de Abril

URSO ABIERTO ENTRE LOS ARQUITECTOS PARA LA PRESENTACION DE PROYECTO

ificos trabajos presentados por los arquitectos: César E. erra, José Pérez Benitoa, Manuel Tapia Ruano, Ernesto pez Rovirosa, Francisco Valliciergo, Carlos P. Urbach y A. Hernández-Roger.

eando el Comité del Turismo de la Asociación de Comer- s de la Habana y la Comisión Nacional para Fomento del o que el Paseo de Carnaval artístico que tendrá lugar el go 11 de abril próximo, sea un espectáculo digno de nues- ltura, donde resplandezca el arte y la belleza, al igual que famosos carnavales de Niza, la comisión organizadora ex-

presó, desde los primeros momentos, su deseo de que la glorieta donde han de presenciar el paseo el Honorable señor Presidente de la República y las más altas autoridades, y donde ha de situarse el Jurado que otorgue los premios, fuese una obra de puro estilo arquitectónico, digna de la calidad de la fiesta que se prepara.

Al efecto convocó a un concurso entre los miembros del Colegio de Arquitectos de la Habana, dando a conocer las bases del mismo.

El día 10 del mes actual se reunió el Jurado designado para calificar los proyectos presentados, constituído por los arquitectos señores Pedro Martínez Inclán, Enrique Gil y José Alejo Sánchez, dando el veredicto que a continuación se expresa:

Primero: declarar desierto el primer premio, porque de los proyectos presentados, los que lo merecen, por razones artísticas, no cumplen a los efectos de su costo con la ba:e 5ª. del Concurso; no pudiéndose tomar en consideración las ofertas de regalo hechas por los concursantes o por concursantes en combinación con firmas ajenas, a los efectos de reducción de dichos presupuestos. En este caso se encuentran los que llevan por lema "Well:ome". "Lindaraja" y "Momo".

Segundo: Adjudicar el segundo premio al proyecto que lleva por ˉema "Plus Ultra", el tercei premio al que lleve por lema "Momo y una careta" y el cuarto premio al que lleva por lema "Estrella", todos los cuales se ajustan, a juicio del Jurado, a las bases del Concurso.

Tercero: Siendo los proyectos "Wellcome", "Lindaraja" y "Momo" merecedores de recompensa por su valor artístico, el Jurado recomienda a la Comisión organizadora que el importe del primer premio se emplee en adquirir tres objetos de arte, uno valorado en cien pesos para el proyecto "Wellcome", y dos de cincuenta pesos cada uno para los que ostentan los lemas "Lindaraja" y "Momo".

Cuarto: Que existiendo además una oferta para la ejecución del "Wellcome" por el precio fijado en las bases del Concurso, a pesar de ser su costo mucho mayor a juicio del Jurado, éste recomienda a la Comisión Organizadora se acepte dicha oferta y se construya por ser el de mayor mérito artístico entre los presentados, y ser además un proyecto que hará honor a la Comisión Organizadora del paseo y digna del festival que se prepara.

Abierto los sobres que contenían los nombres de los autores los proyectos, resultaron ser los siguientes:

Lema Plus Ultra: autor, señor Ernesto López Rovirosa.

Lema Momo y una careta: autores, señores Francisco Vallirgo y Carlos P. Urbach.

Lema Estrella: autor, señor Miguel Angel Hernández Roger.

Lema Wellcome: autor, señor César Guerra.

Lema Momo: autor, señor José Pérez Benitoa.

Lema Lindaraja: autor, señor Manuel Tapia Ruano.

Todos los autores premiados son miembros del Colegio de Artectos de la Habana, de acuerdo con lo que dispone la base del Concurso.

Terminada la misión encomendada a los señores arquitectos mencionados, y a presencia del señor Francisco Johanet, en sentación de la Comisión Nacional para el Fomento del Tuy del señor Aurelio Peón, en representación de la Asocia- de Comerciantes, se da por terminado el acto a las seis y minutos de la tarde y se firma la presente acta a los consiguientes.

fdo.) Pedro Martínez Inclán; Enrique Gil; José Alejo Sánchez; Francisco Johanet; Aurelio Peón.

Como se ve por los datos que acabamos de dar a nuestros lec-, este concurso artístico constituye un señalado triunfo palos miembros del Colegio de Arquitectos señores César E. Gue- José Pérez Benitoa, Manuel Tapia Ruano, Ernesto López Ro-, Francisco Valliciergo, Carlos P. Urbach y M. A. Hernán- Roger, hasta los cuales deseamos hacer llegar nuestra más rosa felicitación.



Proyecto de Edificio del Arquitecto Sr. Horacio Navarrete

La adjunta fotografía nos muestra el proyecto de rasca-cielo que para tienda en su planta baja y Casa de Huéspedes en las restantes ha proyectado y construye actualmente en San Rafael e Industria el arquitecto señor Navarrete.

Construído sobre una armazón de acero protejida con hormigón a prueba de incendio, consta de ocho plantas.

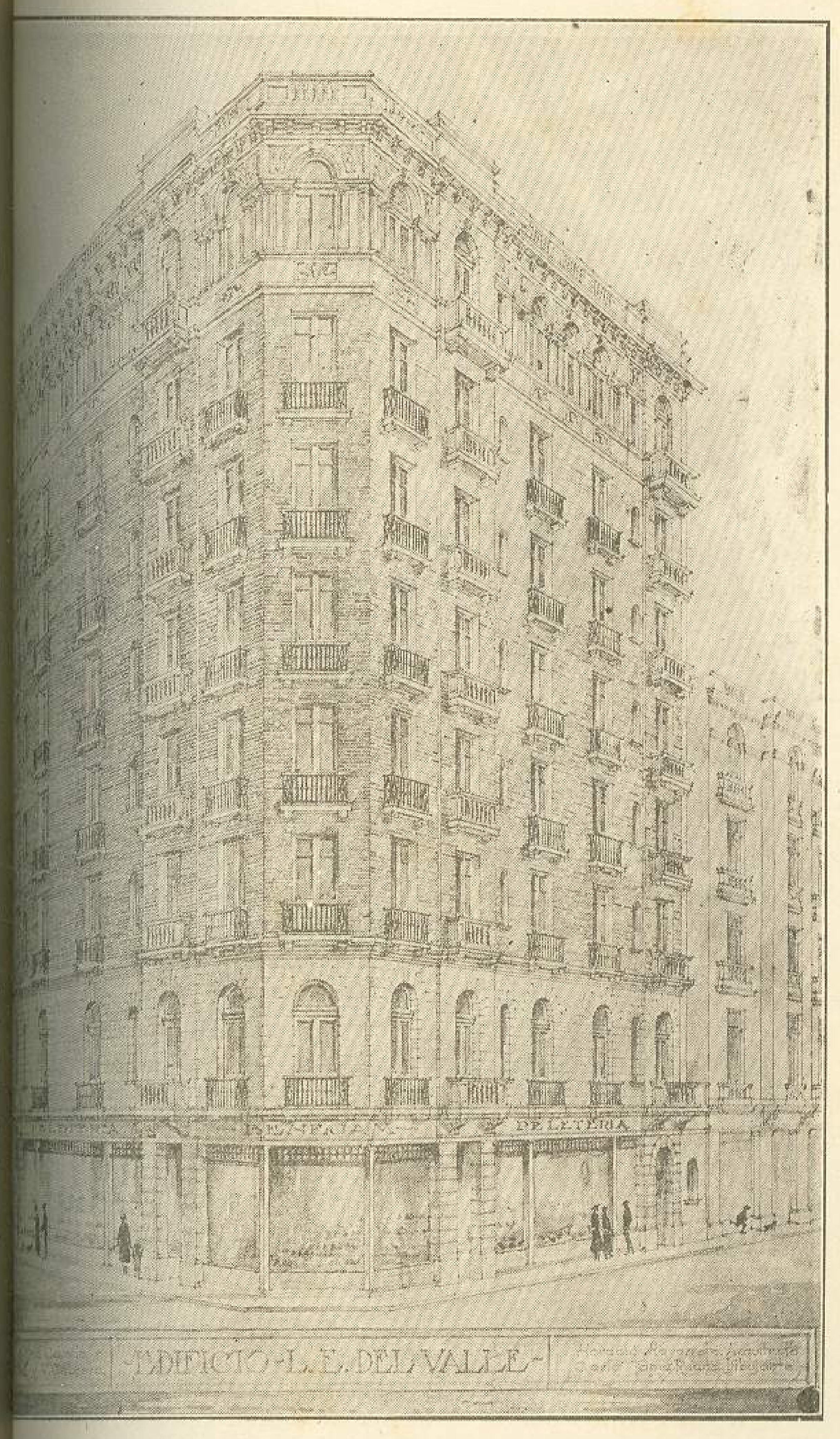
En cada planta alta se construirán 18 habitaciones y 15 baños, perfectamente ventilados por pasillos laterales y patios interiores.

En la azotea se construirán las cocinas, cuartos de servicio y un comedor.

También se construirá un sótano para desahogo del edificio.

Finalmente, se construirá una escalera dentro de torre a prueba de incendio, tanque de agua de distribución en la azotea con capacidad para 15 metros cúbicos, y tanque soterrado de alimentación, de 50 metros cúbicos. Además se instalarán bombas centrífugas para el servicio de los tanques, calentador para surtir todos los baños de agua caliente y dos elevadores.

Toda la fachada llevará ornamentación de cemento fundido, de estilo italiano.



Proyecto de Edificio del Arquitecto Sr. Horacio Navarrete.

HISTORIA
de la Arquitectura y Ornamentación pre y post-Colombiana

POR ANGEL GUIDO
ARQUITECTO

Interesante trabajo publicado en la revista **El Arquitecto**, de Buenos Aires.

Ampliación de los planes de estudios de las Facultades de Arquitectura de la República.

Cuando las condiciones de civilización de un pueblo han concluído de ser trasunto de otros, para constituír una entidad de complexión propia, surge la necesidad imperiosa de descubrir en sí mismo, la inédita unidad estética de cierta esencia canónica, para vigor y enjundia de su personalidad.

No hemos marcado, nosotros, una excepción en el ritmo de la historia y hoy, ya, la formación de una arquitectura nacional, como en general la de un arte plástico de raíces americanas, ha llegado a constituír uno de los más serios problemas estéticos, cuya solución definitiva lejos está aún de haber llegado a ultimarse.

Historiando un poco los acontecimientos, podemos decir, que años atrás fuímos invadidos por una estética heterogénea particularmente edilicia, en parte buena y en parte mala, que inmigró fácilmente, sin que preocupara en absoluto el gesto de su trasplante sin revisión, ni inquietud por su adaptabilidad a nuestro pueblo y a nuestra tierra.

La imposición de tales formas polifaseadas, tan sencillamente, se explica por la ausencia de canon estético, o por lo menos la ausencia de un lógico punto de vista único, para la valuación

racteres y tamiz de recepción arquitectónico, de resultados dos, como por ejemplo, el jorobado tipo de chalet suizo, en el de escurrir la nieve por sus techos sumamente inclinados, giones donde nuestro pueblo conocía la nieve únicamente otograbados, y el Luis XV buduaresco, en regiones de paiompeano, sobrio y severo como el más.

partir del año cincuenta, aproximadamente, del siglo pas formas coloniales fueron progresivamente reemplazar las italianas, primeramente, y las francesas después, te, con el andar del tiempo, su acción menos eficaz, las inglesuizas, etc., que tampoco dejaron de marcar su sello.

quatrocento y el **cinquecento** italianos, los tres clásicos Lui, llegaron a nuestro país como si lo hubieran hecho en otro alquiera y no se tuvo presente ni nuestro paisaje, ni nuesiosincrasia, aunque apenas esbozada en aquella época.

r otro lado, exceptuando algunos pocos ejemplos dignos de al respeto, nos llegó un florentino ni muy ortodoxo, ni muy imaginación comprensible del estilo y un cincocentista que ucho que desear.

anscurridos algunos años después, llegaron los Luises franprovocando una lucha intestina estética, por la preponde de cada cual, que continúa aún hoy, sin esperanza de paz, diferencia única que antaño eran arquitectos extranjeros traían el estilo y hoy son nuestros mismos arquitectos los ponen los estilos extranjeros. De hace poco tiempo a esta cúpole el triunfo a los Luises; hoy parece ya el italiano, el tino, quien pretende ceñirse la corona.

ro, lo pernicioso para nuestra arquitectura, a través de esceso de combate estético, fueron las consecuencias desastroadas al margen del mismo, es decir, por el surgimiento de s formas arquitectónicas, que derivando de la primera pren ser le la segunda y viceversa, cuya clasificación precisa e híbradas **cuatro** y **cincocentistas** o **Luises híbridos** o artura sencillamente **híbrida**, ya que si bien esconden eles de ambos citados estilos, su dislocada euritmia obedece a y del conglomerado caprichoso e insubstancial.

te panorama estético arquitectónico, que nos es dado obr hoy, es el que ha provocado, podríamos decir, la revolución anista, que saludablemente se ha levantado con justa pronte aquella abigarrada maraña con ostentaciones ampulo-

sas en su exterior y vacuidad de espíritu en su interior. He aquí, pues, la situación presente del proceso evolutivo de la arquitectura de nuestra República, cuya corriente regionalista se ha manifestado ya, aunque menguadamente en nuestras urbes más importantes, bajo el título, en cierto modo poco científico, de arquitectura colonial.

Mas, este movimiento de indiscutible importancia o ha sido recogido aún, por las Facultades de Arquitectura de nuestra República con la transcendencia que merece y este trabajo tiene por objeto expresar la conveniencia que sea en el seno de las Facultades mismas, donde, con el rigor propio de la enseñanza universitaria, se inicien los conocimientos relativos a las formas generadoras del ya nombrado estilo, puesto que tales conocimientos deben tener todos los caracteres propios de los estudios rigurosos y disciplinados, para conseguir ciertamente, que el espíritu de su promulgación, pase más allá del diletante, como lo es en la actualidad, con algunas pocas excepciones sin duda.

Mucho de lo que hoy se conceptúa con cierta pretensión tradicional como nuestro, admitiéndole personalidad propia, americana, no es más que sencilla forma hispana trasladado a América, sin originalidad, ni innovación o en ciertas ocasiones sólo desnaturalizamiento de fuentes hispanas o lusitanas, por impericia, pobreza de medios, ausencia de obreros expertos, etc., es decir, por motivos ajenos a la gestación pura de la obra de arte.

Tenemos en América, en la arquitectura post- colombiana, ejemplos que siguen paralelamente el desarrollo de la arquitectura española a partir del siglo XV y especialmente la evolución agitada del Barroco.

Estos detalles no deben escapar al pretendido resurgimiento tradicional, por la razón que marca la pauta cierta donde terminan las formas hispanas y comienza la propia originalidad americana o su no existencia según los casos.

La escuela herreriana, detalles platerescos imprecisos, elementos mudéjares, descúbrense en muchos ejemplos coloniales; el triunfo del barroco y su imposición definitiva contra el mesurado herreriano, lo tenemos también reflejado en la arquitectura de la colonia. El churrigueresco, después, que tantos ejemplos buenos y malos nos legó, y finalmente, el barroco- vitrubiano y el clasicismo-herreriano fueron los que guiaron las obras de la colonia en los últimos años del virreinato.

preciso, por consiguiente, que toda nuestra arquitectura cana, levantada después de la llegada de Colón, pase por visión relativamente honda, para bien y vigor de cualquier ación o resurgimiento contemporáneo, y deben ser las Uni-lades mismas, por lo menos las iniciadoras de tales severos os, que una continuación autodidactica, pondría en manos fesional de mañana un caudal de conocimientos suficientes obustecer sus pasos a través del amplio proceso de transfor-n estética arquitectónica de nuestro país, proceso más gra-lo que vulgarmente se conceptúa.

n estos razonamientos los que motivaron uno de los puntos estro tema que consiste en la inclusión, en los planes de es-s de las Facultades de Arquitectura de la República, de un especial sobre **Historia de la Arquitectura y Ornamentación icana post-colombiana** con la adición del estudio histórico pa-de la ornamentación que constituye el complemento im-ndible de la arquitectura misma y la influencia aborígen icana que influyó inmediatamente sobre la ornamentación es la, cuyo conocimiento se hace pues absolutamente necesario.

hora bien, el conocimiento comparado de nuesra arquitec-post-colombiana, significa la justa apreciación de su origi-lad, únicamente la cual debe explotarse con la disciplina pro-l tan delicado problema, si es pretensión el hacer obra de y digna de marcar ruta a nuestra dislocada estética arqui-nica actual. Y esa originalidad aludida existe, casi podría-asegurar, en la influencia aborígen en primer término y en ndo lugar con ínfima eficacia en detalles especiales que no el lugar de exponer.

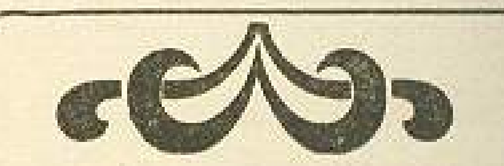
ntado esto, se desprende lógicamente la necesidad de cono-s formas pre-colombianas, sea en la arquitectura como en la mentación, cuyo espíritu, principalmente ha torcido o guiado un camino nuevo, marcando ejemplos felizmente suficien ra sentar una investigación rigurosa.

n este sentido existen obras levantadas en la época de la co-cuya similitud con las españolas, no constituyen el facsí-la derivación directa, sin rasgos inéditos, sino que un nue-mo dentro de la historia de la arquitectura parece ocultar mantes formas americanas, dentro de las cuales, no es aven-opinar sobre la posibilidad de descubrir en ellas el futuro erindiano que unificará dispersas energías hacia una so-arquitectura propia.

Es, pues, en la Universidad, donde debe conseguirse esta iniciación hacia la unidad de criterios, sea con respecto a la arquitectura pre o pos-colombiana, en bien de una necesidad tan actual, malogrando en esta forma la disparidad de interpretaciones que menguan las esperanzas de llegar a dar a nuestro país la arquitectura que plasme su espíritu y recoja fielmente el sentido de nuestra tierra.

Una **Historia de la Arquitectura y Ornamentación americana pre y post-colombiana,** comparada, erudita, y jugosa en apreciaciones modernas y aplicabilidad contemporánea, constituye, a nuestro entender una elocuente necesidad para todo arquitecto americano de nuestro tiempo.

Tales son, finalmente, los argumentos que exponemos en defensa del tema citado, cuya brevedad reglamentaria, no nos ha permitido dilatar nuestro estudio hacia conclusiones que darían más relieve a la actual trascendencia del problema, cuyo ensayo de solución ponemos a la consideración de este importante Congreso Universitario.



Aviso a los Colegiados

SECRETARIA DE ESTADO

Oficina Pan-Americana de la República de Cuba

Presidente :

Tercer Congreso Científico Pan- Americano celebrado en Perú, acordó recomendar a los Ingenieros, Arquitectos y ólogos de los países americanos que contribuyan eficazmen- formación del plano arqueológico del Continente, gestio- de sus respectivos gobiernos los auxilios necesarios a tal fin.

que me complazco en comunicar a usted a los efectos que pertinentes.

usted con la consideración más distinguida.

(f) **Néstor Carbonell,**
Director.

Armando Gil Castellanos, Presidente del Colegio de Ar- tos de la Habana.

Proyecto de Edificio de los Sres. Albarrán y Bibal

La presente fotografía es una plumilla del proyecto de edificio de los señores Albarrán y Bibal, y que los mismos se encuentran construyendo actualmente en la Calzada del Monte, Factoría y Corrales.

De un puro estilo Luis XVI, la fachada se extiende por las tres calles mencionadas, abarcando una superficie de cerca de 2,000 metros cuadrados.

El edificio se levantará sobre una estructura de acero protegida contra incendio; llevando una planta de sótano para almacén, y las restantes para establecimiento.

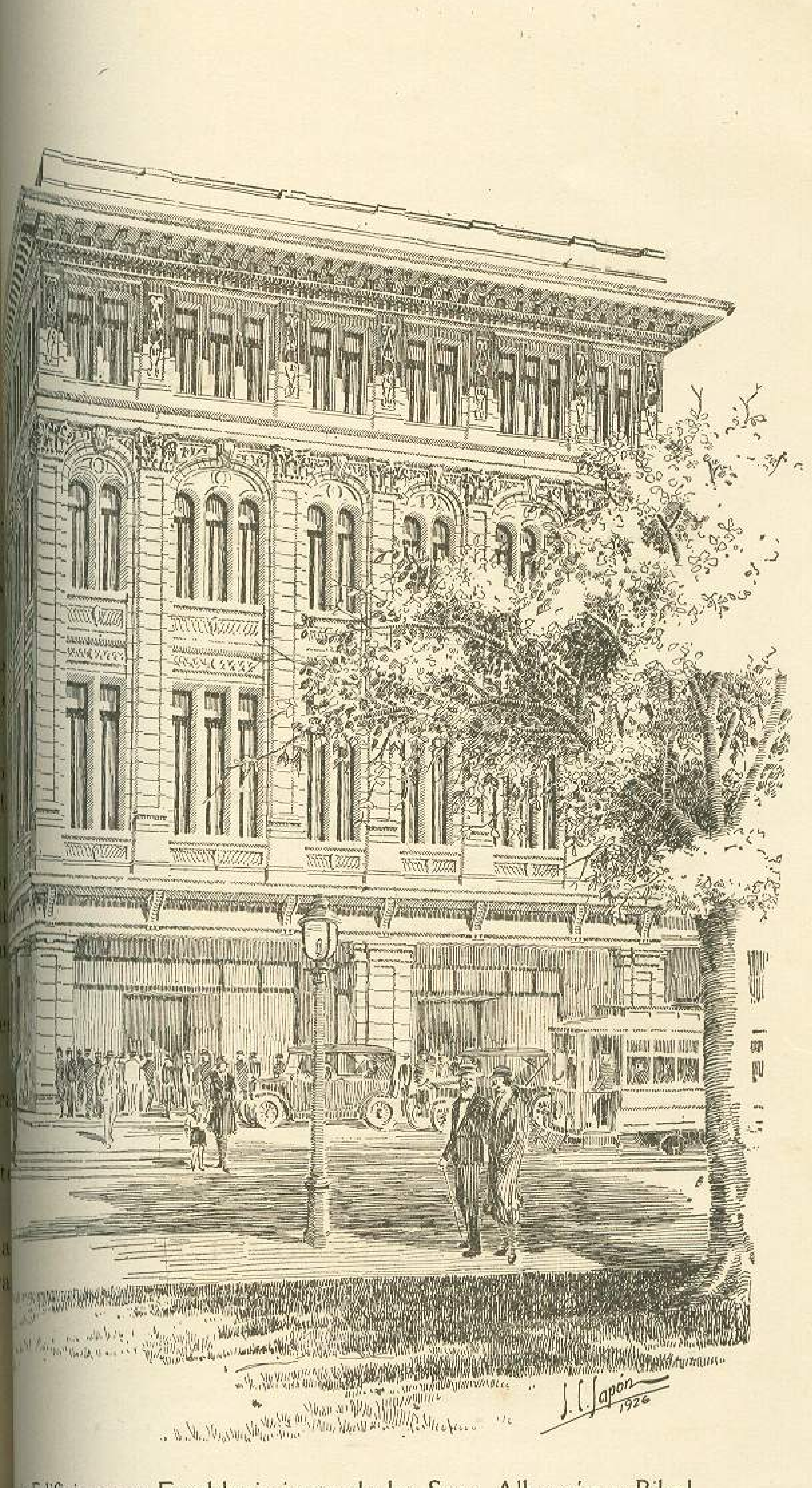
Todo el edificio tendrá un sistema especial de ventilación con extractores de aire en los techos, los cuales en casos especiales pueden convertirse en simples ventiladores del tipo corriente, por un sistema de chuchos especiales.

Se instalará una escalera trepadora como en las principales tiendas de New York y de las capitales de Europa.

Además, se instalarán dos elevadores con capacidad para 2,000 libras, y velocidad de 150 p. m.

El edificio llevará dos budoirs para señoras, elegantemente decorados y amueblados.

Los pisos serán de granito blanco en todas las plantas, los cuales se han calculado para una carga de 200 libras por pie cuadrado, equivalente a 1,000 Kg. por metro cuadrado.



de Edificio para Establecimiento de los Sres. Albarrán y Bibal.

La adjudicación de la Subasta del Capitolio provoca justas protestas entre los Contratistas cubanos

"Desdichado el pueblo que no tenga fe en sus propios hijos".

Martí.

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA, HACIENDOSE ECO DE ESAS PROTESTAS, SE DIRIGE AL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS EN UN ESCRITO REFLEXIVO Y RAZONADO

La Ley no autoriza al Estado para entregar sus bienes a la administración de extraños.

Las condiciones para esta subasta se han tomado de las proposiciones particuales de una compañía extranjera.

El inciso A del cap. 2º del pliego de condiciones excluye, por sí solo, del concurso a casi todos los cubanos.

El inciso B determina la premeditada intención de favorecer a una empresa determinada.

¿Por qué llamarlos y exigirles garantías, para después vejarlos y exponer públicamente su incompetencia o falta de honradez en el ejercicio de sus profesiones?

Si el Gobierno cubano humilla y desprecia de ese modo la labor de sus propios hijos, ¿qué respeto podemos esperar de los extraños? ¿Qué esperanza nos queda para luchar en nuestra propia tierra?

TEXTO INTEGRO DEL ESCRITO:

Honorable señor Secretario de Obras Públicas.

Ciudad.

Honorable señor:

El Colegio de Arquitectos de la Habana, que ha visto siempre con simpatía su actuación, y no ha dejado de aprovechar cuantas oportunidades ha tenido para elogiar sus iniciativas y aplaudir su labor como miembro de un Gobierno que tantas e-

zas ha despertado en el país, se vé hoy obligado, en de- de los contratistas cubanos, a solicitar para ellos algunas ilas que lo estimule a concurrir a futuras subastas, des- de lo ocurrido con lo de las obras del Capitolio

Junta General de este Colegio de Arquitectos ha tomado erdo de hacer algunas observaciones respecto a la forma e se ha resuelto la adjudicación de la subasta de adminis- a, y quiere someter a su buen criterio y clara inteligencia nsideraciones siguientes:

saca a concurso la administración de una obra, y se le impropiamente subasta, sin existir proyecto definitivo que puestar, ni extensión de obras que considerar, que permi- onocer el tiempo de su terminación, ni el importe de las s; por lo que no podrá exigirse en su día, responsabilidad al administrador por incumplimiento en el plazo de ter- ión fijado, ya que su capacidad no puede considerarse ili- a, y estar el plazo para la terminación de una obra en fun- e su naturaleza y extensión, las cuales en el presente caso esconocidas.

r otra parte, la ley no autoriza al Estado para entregar inistración sus bienes a extraños, y menos para abonar el or ciento del importe de la obra.

ede con ello que el adjudicatario de la administración, á a ser una nueva Secretaría de Obras Públicas, especial l Capitolio, cuyo pequeño Secretario, ganará CIENTO CIN- NTA MIL PESOS anuales o más, en vez de seis mil que ga- s otros señores Secretarios del Despacho; o peor aún, será retario a tanto por ciento del valor de la obra que no au- a la ley.

s condiciones, además, de esta subasta de administración, n tomado de las proposiciones particulares de una sociedad njera, la cual ha ajustado las bases primordiales del con- a los elementos estrictos con que ella cuenta, sin que por stas condiciones hayan de ser las mejores para el Estado naturalmente, las mejores para ellos, porque una subasta debe estudiarse con líneas generales que permitan el mayor ro posible de buenos postoros, si se exige con las condi- s precisas de un solo postor, es lógico y natural que estas iones precisas, personales, particulares, las tengan sólo el lo de que fué tomado el molde, y por tanto, lo que debiera n concurso, se convierte en una concesión a determinada

persona o entidad, que en el caso actual, seguramente por casualidad, resulta más sensible, más desconsolador, más ingrato, más doloroso, más deprimente, en fin, y más humillante al sentimiento patrio, por ser la elegida, aunque muy honorable y digna, como muchas de las cubanas, una empresa extranjera.

Decimos con Martí, nuestro inolvidable Apostol: "Desdichado el pueblo que no tenga fe en sus propios hijos".

La garantía de doscientos mil pesos, exclusivamente en efectivo, contraría el espíritu racional de la Ley, que equipara a las Compañías de Fanzas, y resulta una inútil barrera que anula a los buenos, cumplidores y solventes constructores cubanos, los cuales pueden de sobra responder al Estado del cumplimiento de sus contratos; pero no pueden aportar en efectivo o check intervenido doscientos mil pesos, que sumados a los cientos veinte y cinco mil que habría de gastarse en cada mes, hacen un total de trescientos veinte y cinco mil pesos que habrá de poseer el Estado para abonar entonces ciento veinte y cinco mil pesos, de cuya cantidad puede todavía, según el pliego de condiciones, descontarse doce mil quinientos pesos como extra-garantía; y no igual para todos, sino que puede haber excepciones.

¿No es ciertamente exagerada la clase de garantía y su ascendencia para la obligación que se pretende garantizar?

El inciso A, del capítulo segundo del pliego de condiciones excluye, por si solo, del concurso, a casi todos los cubanos. Estos desdichados cubanos pudieron hacer patria y pueden pagar todos los impuestos; pero no pueden disfrutar de las honradas utilidades de las obras públicas que ejecute su Gobierno.

Este inciso A, es tan improcedente como anticientífico. La cuantía de una obra o su extensión, no son proporcionales a sus problemas constructivos, los cuales además, no son los contratistas los llamados a resolverlos.

El inciso B, como su anterior A, determina, aunque involuntariamente, la premeditada intención de favorecer a una empresa determinaad, la cual posee estas dos condiciones, secundarias; pero que puede carecer de las más primordiales. Y decimos que son condiciones secundarias porque puede tenerse una planta vieja e inadecuada para determinada obra, cuyo valor sea de cincuenta mil pesos, y no ser ésta mejor que la planta nueva y adecuada, cuyo costo sea de setenta mil pesos, para cuyo gasto hay un margen, si se obtiene la subasta.

..s condiciones que se determinan para la adjudicación de ..basta, en el artículo 3º refleja un tanto de inexperiencia en ..ocedimiento para el fin que se persigue. Se involucran en ..ndiciones tna heterogéneas, que jamás en la vida real y po..n van unidas, excepto en los casos, muy poco prácticos, de ..ñísimos negocios.

..a experiencia ha sancionado que el sumun de la economía ..máximun de ventaja, sólo se obtiene usando especialidades ..cada ramo de las diversas necesidades de un conjunto.

..s obras arquitectónicas requieren un proyectista y director ..., un contratista o administrador, y un financiero.

..inguna de estas tres cosas deben reunirse en casos norma.. mucho menos en obras del Estado, el cual tiene la obli.. de usar los servicios de todos y cada uno de los elemen.., necesitándolos, componen la nación, ya que en rigor ..tos los que aportan su riqueza con sus sacrificios, y los .. merecedores por ende, de sus beneficios.

..a Estado floreciente y solvente puede, y debe así hacerlo, ..er sus necesidades económicas con financieros, con lo cual ..drá intereses más reducidos; pero aunque así no sucediese, ..igación que tiene de protejer a sus ciudadanos, justifica.. le imponen la obligación de así realizarlo, para poner al .. de sus propios hijos, la proporción de utilidad que les ..ponda.

..do lo anteriormente expresado, con relación al pliego de ..iones, sin embargo de ser muy importante, resulta pálido, ..significante, si lo comparamos con la realidad del fallo del ..nal de Subasta de Administración.

..n honor a Ud., señor Secretario, y en honor a sus demás ..ñeros de Tribunal, este Colegio de Arquitectos, se com.. en exponer, que nunca Tribunal más honorable se ha reu.. para dictaminar en beneficio de los intereses del Estado ..sapiencia y conciencia del respeto que merecen los ciuda.. honrados, dignos y probos de una nación culta. Pero es .. declarar también que, por error, jamás se ha producido ..llo tan anómalo e injustificado, por salirse y contravenir las .. normales y de garantía de las subastas, en las cuales, co.. todos los actos de las personas honradas, donde se exigen ..s garantías, se da derecho que las leyes y la moral obli.. Además, la adjudicación de esa subasta está en desacuer-

do con las repetidas declaraciones del honorable señor Presidente de la República, respecto a que las subastas serán adjudicadas siempre al postor más bajo.

Los señores que concurrieron a la subasta de gran solvencia moral, intelectual y económica, fueren previamente invitados por esa Secretaría que los consideró dignos para competir, ya que no hemos de presumir en modo alguno que sus nombres, su trabajo y su dinero, fueran sólo tomados de instrumentos, para llenar los requisitos precisos que la ley impone para la concesión de una contrata, sin los cuales era imposible disponer del dinero del procomún cubano, en beneficio exclusivo de una Empresa americana.

¿Por qué llamarles y exigirles garantías, para después vejarlos y exponer públicamente su incompetencia o falta de honradez en el ejercicio de sus profesiones?

Sancionado el acto de ese Tribunal cubano prestigioso que concede la contrata al postor extranjero, no obstante resultar más ventajosas las proposiciones de las entidades cubanas, ¿dónde queda el prestigio profesional y el crédito como contratistas de esas corporaciones hasta entonces respetadas?

Si el Gobierno cubano humilla y desprecia de ese modo la labor de sus propios hijos, ¿qué respeto podemos esperar de los extraños?

¿Qué esperanzas nos queda para luchar en nuestra propia tierra?

El Colegio de Arquitectos desea hacer constar, una vez más, sus deseos de que no se tome esta exposición como una crítica apasionada, sino, por el contrario, como parte de su contribución a la obra de buen gobierno que se está llevando a cabo por la actual administración, y evitar que, en futuras subastas, dejen de concurrir los contratistas cubanos.

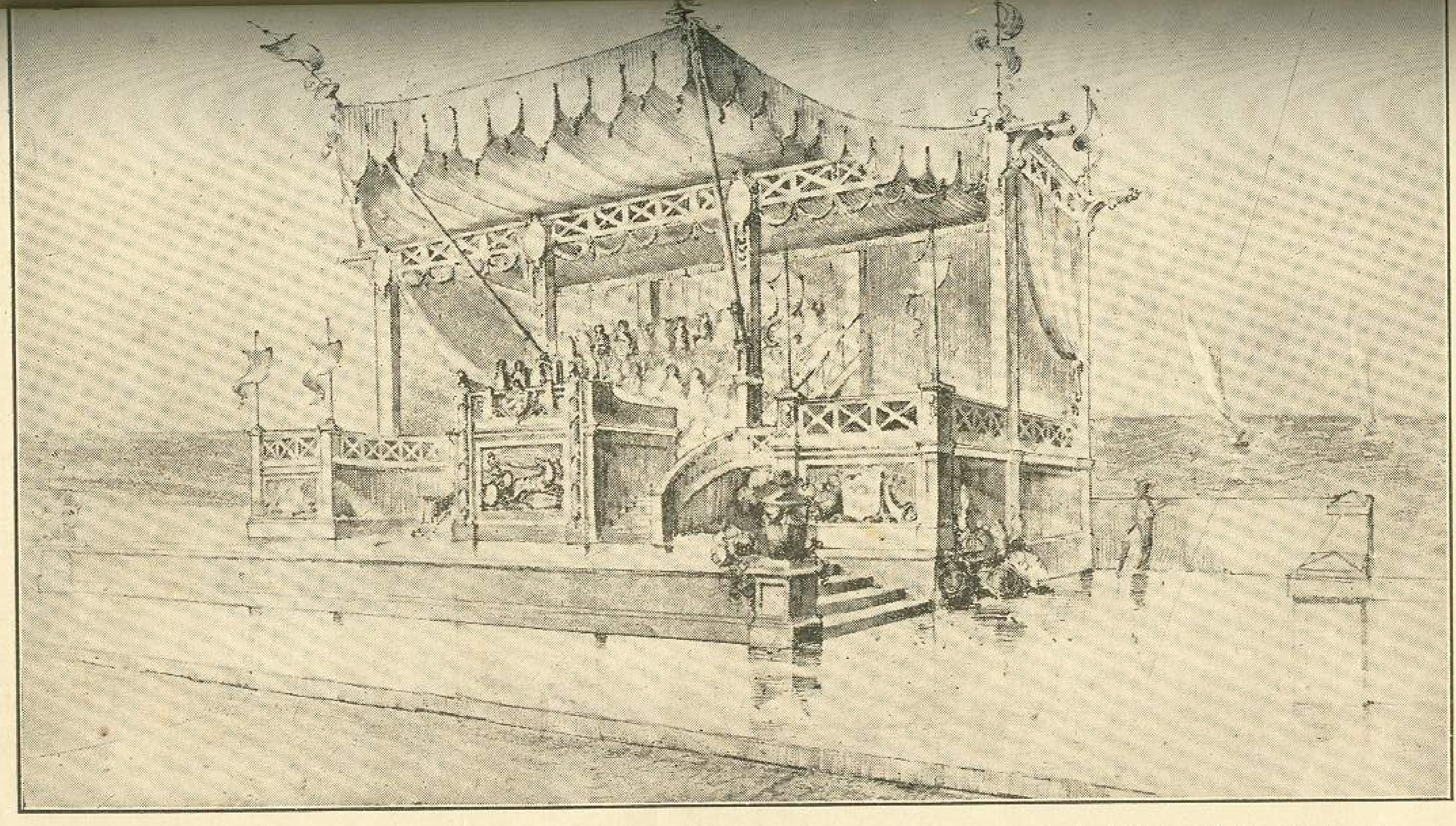
Este Colegio espera, señor Secretario, una decisión de Ud., un nuevo gesto gallardo suyo, una demostración cumplida de sus buenos ideales, y una rectificación amplia en honor de la justicia.

De Ud. con la mayor consideración,

Armando Gil,
Presidente.

José G. du Defaix,
Secretario-Contador.

La Habana, marzo 4 de 1926.



Glorieta del Jurado para el Paseo Artistico de Carnaval que se celebrará en esta ciudad el dia 11 de Abril próximo, actualmente en construcción, proyectada por el Arquitecto Sr. César E. Guerra.

El Cemento Fundido de Endurecimiento Extra - Rápido

Magnífica conferencia de Monsieur André Santol, doctor en Ciencias Matemáticas, pronunciada en la Sociedad Cubana de Ingenieros el día 5 del mes actual

Interesantes apuntes tomados por el Arquitecto M. A. Hernández Roger.

El sugestivo tema llevó a la conferencia crecido número de asociados, que se mantuvo en atención durante unas tres horas que duró la explicación, lo cual marca el interés que estas cuestiones científicas, despiertan en el ánimo de los ingenieros cubanos, en su afán de mejoramiento, a pesar del poco estímulo con que se les premia.

El doctor Santol con lenguaje claro y ayudado por un constante uso de la pizarra, inicia la conferencia declarando su asombro, ante el rápido progreso de nuestra Ciudad y sus alrededores y felicita cordialmente a los Arquitectos e Ingenieros cubanos por tan brillante esfuerzo realizado.

Entra después en el estudio del comportamiento químico entre los materiales que forman los cementos usuales y la constitución química de los mismos antes y después del fraguado. Se refiere al examen microscópico del "clinker" y a la existencia ya aceptada de dos elementos; uno cristalino activo el "ALITE" y otro que a modo de ganga lo contiene, o sea la "CELITE".

Establece las fórmulas constitutivas de los materiales, para llegar a la conclusión de la presencia después del fraguado, de CAL libre, de fácil combinación con las sales sulfurosas, y dando origen a la formación de los **sulfoaluminatos de cal**, que cons-

yca un peligro, y que fueron calificados por el Profesor Mi-
ldis, como el "bacilus del cemento".

Por otra parte la formación de esos sulfoaluminatos de cal, truyen el **Silicato tricalcico,** base del cemento, que se encuenen estado sólido y que por principios termodinámicos, en taondiciones el fenómeno se produce con acción mecánica que la por desintegrar el sólido atacado.

Como síntesis de todo esto llega a la conclusión que para ner un cemento que sea indescomponible, se requiere la neidad de evitar la formación de **cal libre.** A ello se encaminalos químicos de sus fábricas, apoyados en las tesis de grado antes de dos doctores franceses siguiéndose los principios escidos por Vicat, de que para obtener tal cemento se requeumplir la relación determinada por un índice de hidraulicimayor que 1, o sea, silice, mas alumina, dividido por cal; ur que 1.

Estos trabajos que se vienen efectuando con algunos relos satisfcatorios desde el año 1908, vino a tener éxito en en que sus fábricas lo pudieron llevar al terreno de una otación industrial.

Teniendo en cuenta el estado de guerra existente, el Gobierfrancés se apoderó de las fábricas y todo el producto obtenise empleó en el emplazamiento de cañones para defensa mi-

Ello se debe, y he aquí el éxito del **cemento fundido,** a su ado y endurecimiento extrarrápido, que fué el "regalo", el conferencista, con que la providencia premió la labor de ar y encontrar un cemento indescomponible.

En este terreno de la indescomposibilidad y velocidad de ecimiento, el doctor Santol entra de nuevo en el terreno química, para determinar la composición y reacciones que oducen en el nuevo producto.

Explica ligeramente el proceso de fabricación para dar a coer la obtención de los materiales fundidos, que no son los mos que para el cemento ordinario.

Se mezclan en números aproximados un 40 por ciento de carato de cal puro, 40 por ciento de "Bauxita" (aluminato fe-o y 20 por ciento restante de óxido ferreso y carbón. En condiciones se eleva la temperatura más allá de los 1,500° funde todo el material, saliendo en forma de un vidrio que

al enfriarse produce un clinker muy pesado y de color negro rojizo. Pulverizado se obtiene el cemento que no requiere un grado de finura tan extrmado, dado que los elementos activos ya están íntimamente combinados.

Cuando se hidrata este producto y se endurece, su composición tiene como base un silictao bicalcico y aluminato tetracálcico, soluble, que se une con la cal sobrante en condiciones favorables que no destruye el silicato, como sucede en los cementos ordinarios.

Este producto, como su cal sobrante se combina, no da lugar a la formación, de sulfoaluminatos perjudiciales.

Y la principal propiedad de este cemento, como se ha dicho, consiste en su rápido endurecimiento, en que a las 24 horas toma su resistencia casi máxima, sin perjuicio a sus propiedades generales.

Y como el fraguado es un fenómeno exotérmico, desarrolla bastante calor, lo cual le permite trabajarlo a bajas temperaturas; cosa imposible con los cementos ordinarios. Así un volumen macizo de 1 yarda cúbica, puede elevar la temperatura unos 28 grados con la particularidad de que no hay aumento de volumen.

El peligro de este material consiste en que durante su fraguado no puede tener contacto con LA CAL, porque llega a destruirlo y requiere además que las herramientas estén perfectamente limpias.

Respecto a su resistencia a la tensión y compresión, demostró el conferencista con cuadros estadísticos oficiales, ser de cuatro a seis veces mayor que la correspondiente a los cementos ordinarios.

Y como se vé por esta ligera síntesis, resultó una magnífica lección sobre cemento, y para satisfacción de los interesados en estas cuestiones la conferencia íntegra será publicada en un próximo número de la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros.

M. A. Hernández Roger, M. C. A. H.



lesia Nuestra Señora del Carmen

La Iglesia que actualmente está en construcción en la es-na de Avenida de Menocal y Juan C. Zenea, por los señores ta y Sánchez, Arquitectos Contratistas según el proyecto de señores Cabarrocas y Rafecas, ocupa una superficie de te-no de 27 metros de frente y 38 de fondo.

Dicha Iglesia es de tres naves, con crucero, siendo la nave tral de 11 metros de ancho y está cubierta por una bóveda írica cuyo arranque está a 18 metros del nivel del piso. Las es laterales están cubiertas por bóvedas semiplanas y el cru-por una cúpula esférica.

Toda la superficie de la Iglesia tiene un sótano de 3.50 me-de alto.

Dos torres de planta cuadrada ocupan los ángulos del frente Avenida de Menocal, siendo la más baja de 35 metros de al-y la mayor de 60 metros, a cuya altura estará situada una ima-de Nuestra Sra. del Carmen, que tendrá una altura de 6 me-Esta imagen será de bronce dorado.

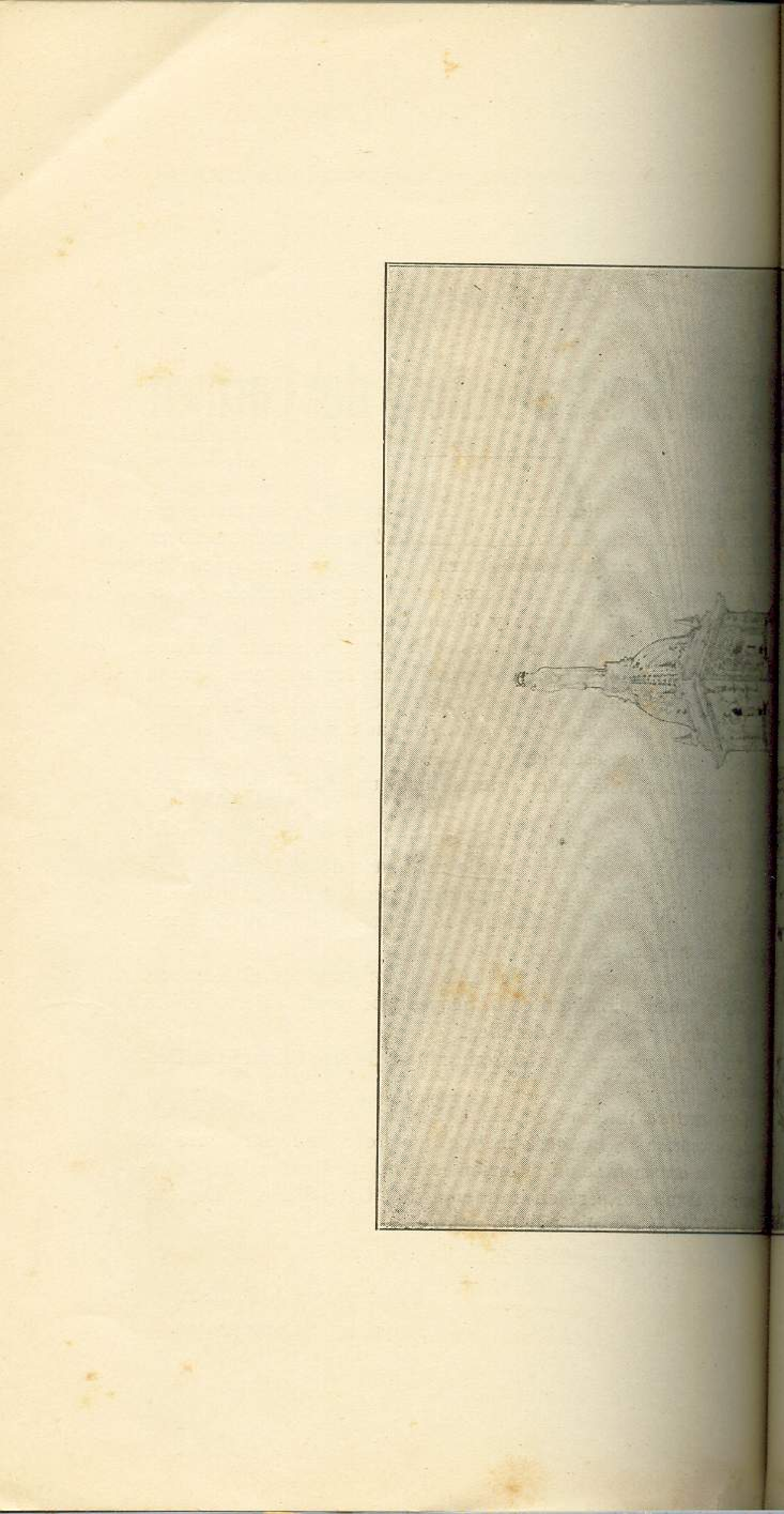
El estilo arquitectónico de todo el conjunto es el Barroco, iendo tenido el Arquitecto proyectista gran acierto en la posición de todos sus detalles.

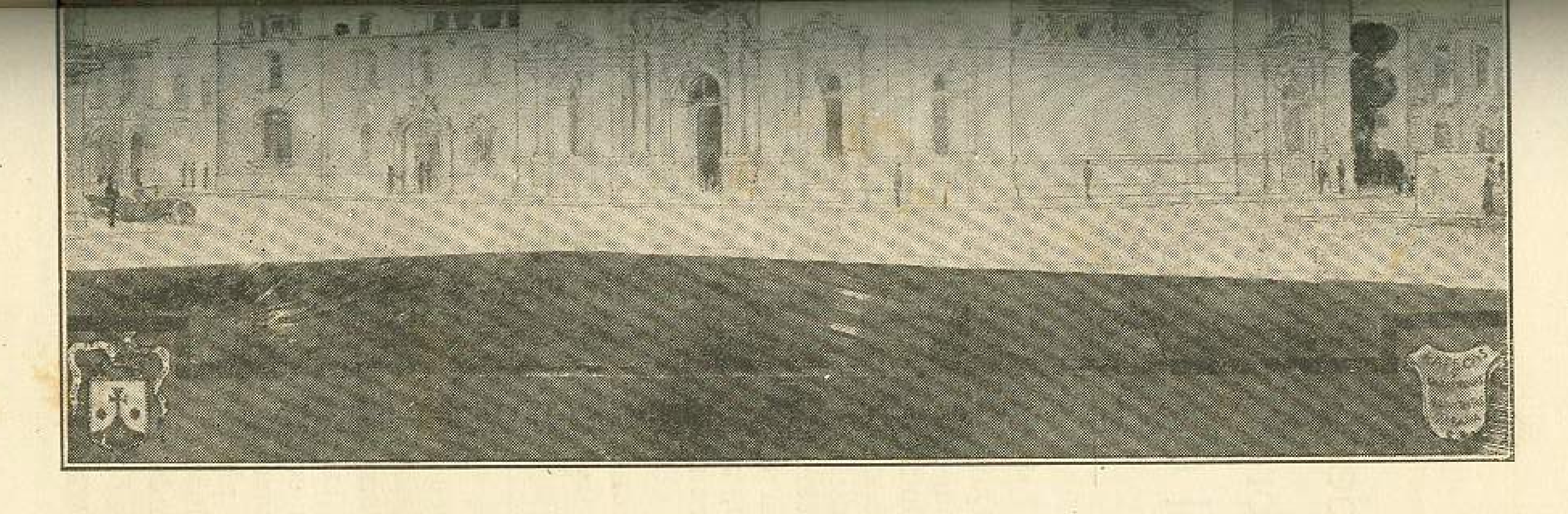
La Iglesia pertenece a la Comunidad de los Carmelitas Des-zos.

estructura interior de dicha Iglesia es de cemento arma-excepción de la torre mayor que lleva una estructura de o. La ornamentación exterior será de piedra fundida de ce-to y el interior será en imitación de "Caen-Stone". Los mu-de Fachada son de ladrillo rojo.

Habana, 17 de marzo de 1926.

Sucesores de J. F. Mata,
Arquitectos-Contratistas.





Proyecto de Iglesia de los Sres. Cabarrocas y Rafecas, en construcción por los Arquitectos-Contratistas Sres. Mata y Sánchez.

Decreto Presidencial No. 69, dictado para la celebración de la subasta del Capitolio

---

POR UUANTO: La Quinta Conferencia Internacional Americana celebrada en Santiago de Chile en 1923 acordó por unanimidad designar a la ciudad de la Habana como sede de la Sexta Conferencia, manifestándose por la Delegación del Uruguay que, "si bien cualquier capital americana es digna del honor insigne que se ha discernido a la Habana, es a la República de Cuba, por la condición especial de sus hijos fuertes, luchadores, idealistas y nobles, a la que le corresponde más que a otra en este instante, la consagración que significa el voto unánime de la Conferencia".

POR CUANTO: El Consejo Directivo de la Unión Panamericana de acuerdo con el Gobierno de la República de Cuba ha señalado el día 16 de enero de 1928, para inaugurar en la ciudad de la Habana la Sexta Conferencia Internacional Americana.

POR CUANTO: Dada la importancia de esta reunión y la especial situación geográfica de Cuba, es de esperarse que concurran a las deliberaciones de dicha Conferencia las delegaciones de todos los países que componen el continente americano, por cuya razón si se tiene en cuenta que a la Conferencia de Chile asistieron 18 delegaciones con un personal oficial de 158 personas, entre delegados, asesores y Secretarios y que es costumbre que asistan a las sesiones plenarias los Congresistas del país en que la Conferencia se celebre, resulta indispensable que el hemiciclo en que se efctúen las sesiones plenarias, tenga grandes proporciones.

POR CUANTO: Es necesario proveer a la Conferencia de varias salas pequeñas para reunión de las diversas Delegaciones y algunos grandes locales para las sesiones de las comisiones no siendo posible repartir esos locales en distintos edificios públicos y privados, porque esta medida, aparte de que no habría de producir buen efecto entre nuestros huéspedes tendría además el

...ve inconveniente de distanciar grandemente los distintos ór...os de Conferencia, dificultando su funcionamiento.

POR CUANTO: Otros países en que anteriormente se han ...brado las Conferencias Internacionales Americanas han ce...do para este fin sus Palacios Legislativos, toda vez que tratán...se de edificio construídos especialmente para alojar cuerpos ...iberantes tienen en un mismo lugar grnades salas pra sesio...s plenarias, salones para las comisiones y otros locales para ...demás funciones deliberativas, con lo cual la Conferencia ...ede celebrarse con la comodidad y el lujo inherentes a su ...egoría.

POR CUANTO: Habiendo empezado a construirse en la ciu...d de la Habana un edificio destinado a Palacio Legislativo cu...s obras se encuentran paralizadas desde hace tiempo con moti... de los diversos errores cometidos en su fabricación y especi...ando el artículo VIII de la Ley de 15 de Julio de 1925, cono...n con el nombre de la Ley de Obras Publicas que "en la Ca...al de la República el Ejecutivo Nacional procederá al estidúo ...ejecución de un plan de engrandecimiento, ensanche y embe...cimiento, incluyendo la construcción de los edificios que re...eren las necesidades del estado de ornato públco, especial...nte los grandes edificios destinados a la instalación del Po... Legislativo, Judicial, Biblioteca y Museo", viene obligado el ...bierno de modo preferente a la terminacion del Palacio del ...greso.

POR CUANTO: De acuerdo con el artículo I de la Ley an...mencionada se declaran de utilidad pública todas las obras ...prendidas en el programa que dicha Ley contiene y desa...lla en los artículos siguientes, especificándose en el número ... del epígrafe de "Construcciones Civiles" del Artículo III ...respondiente a la provincia de la Habana, la "Construcción ...un edificio para Capitolio de la República en los terrenos de ...lanueva".

POR CUANTO: De acuerdo con el párrafo primero del ar...ulo I de la propia Ley, "las obras anteriormente relacionadas ...ualesquiera otras que el Ejecutivo Nacional estime de con...encia pública, se realizarán cumpliendo siempre con el re...sito de previa subasta, en las oportunidades que dicho Eje...tivo crea procedente, procurando que las de más importancia ...ecesidad queden ejecutadas dentro del término de cuatro ...s".

POR CUANTO: A las razones de alta política internacional ...eriormente expuestas que obligan al Gobierno de la Repúbli... de Cuba a tener el Capitolio completamente decorado y amue...do, listo para ser ocupado por la Sexta Conferencia Interna...nal Americana el día 16 de Enero de 1928, se agregan las del ...rafo segundo del artículo X de la referida Ley de Obras Pú-

blicas que autoriza al Ejecutivo para "adoptar los sistemas y procedimientos que estime eficaces" y "celebrar dentro de esos cuatro años todos los contratos que estime convenientes, siempre que se ajusten para su cumplimiento a las condiciones antes expuestas aunque los contratos citados tengan que cumplirse con posterioridad a los cuatro años expresados, dentro de un término no mayor de diez años con cargo a los ingresos normales y que produzcan los impuestos autorizados pr esta Ley, en cada uno de esos años".

POR CUANTO: Los planos originales del Capitolio fueron desechados hace tiempo por inservibles, destruyéndose la cúpula que se había construído, sin que haya podido terminarse aún el proyecto definitivo ni determinar qué parte de los cimientos de la obra puede aprovecharse en la terminación de la misma a pesar de los minuciosos y activos estudios realizados por la actual administración, por lo que la Secretaría de Obras Públicas ha llegado al convencimiento de que si se espera a la terminación del proyecto definitivo con todo su juego de planos y especificaciones para sacar a subasta por un precio alzado la construcción del Capitolio, dicho edificio no sólo resultaría muy costoso, sino que en modo alguno estaría listo para la fecha de inauguración de la Sexta Conferencia Internacional Americana.

POR CUANTO: En virtud de gestiones realizadas por la Secretaría de Obras Públicas cerca de diversas casas constructoras, se obtuvo de Purdy and Henderson Company, contratistas establecidos en Cuba desde el año 1901, que han fabricado un gran número de importantes edificios en el territorio nacional, la oferta formal de construir y terminar totalmente las obras del Capitolio antes del 1º de Diciembre de 1927, aceptando pagar la multa que se les señale por cada día de demora, que se les pague el importe total de las obras por la valorización del costo real de las mismas más un 10%, que dicho importe les sea liquidado en diez años, o sea dentro del término fijado por el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas de 15 de Julio de 1925, con el interés del 6% anual sobre la cantidad adeudada, si bien solicitaron en reciprocidad, dado la prematura del tiempo, que se contratasen las obras directamente con ellos, sin subasta, o que de lo contrario se les reconociese el derecho de tanteo en ella.

POR CUANTO: A pesar del vivo deseo de la Secretaría de Obras Públicas de comenzar inmediatamente la construcción de las más importantes, y de los numerosos ofrecimientos de diversos contratistas para llevarlas a cabo mediante un sistema de pagos aplazados que se vienen estudiando cuidadosamente, resulta inevitable un decurso del tiempo que en modo alguno puede soportar la construcción del Palacio del Congreso, toda vez que señalado el día 16 de Enero de 1928 para la inauguración de la Sexta Conferencia Internacional Americana ha quedado obligada la República de Cuba para con sus hermanas de América a tener

pra esa fecha el referido Palacio, sin que apenas quede o para terminarlo.

OR TANTO: En virtud de las citadas negociaciones entre cretaría de Obras Públicas y la casa de Purdy and Hender- ompany, esta ha reconocido la imposibilidad legal que tiene ministración de hacer un contrato prescindiendo del requi- le subasta, así como tampoco puede otogársele el derecho nteo, pues aparte de que la Ley de Obras Públicas de 15 lio de 1925 no lo autoriza, es propósito firme de la actual istración proceder con la mayor imparcialidad en la con- ión de las obras públicas, ofreciendo a todos los interesa- misma oportunidad para participar en ellas.

OR TANTO: En uso de las facultades que me confieren la itución y las Leyes vigentes, especialmente la Ley de Obras cas de 15 de Julio de 1925.

RESUELVO:

RIMERO: Sacar a subasta por el término de treinta días ales, la inmediata construcción del Edificio del Capitolio acio del Congreso, en los terrenos de Villanueva, situados espacio que limitan el Paseo de Martí y las calles de San n, Raimundo Cabrera y Dragones, en la ciudad de la Ha- de acuerdo con las siguientes bases:

1º.—PRESUPUESTO DE LAS OBRAS.—El importe de la tura arquitectónica del edificio no excederá de (3.000.000.00 sos) TRES MILLONES DE PESOS MONEDA OFICIAL, ándose además hasta la cntaidad de $500,000.00 QUINIEN- MIL PESOS MONEDA OFICIAL en el mueblaje del mis- o pudiendo invertirse en esta obra mayor cantidad que la puestada para estas atenciones.

2º.—TIEMPO PARA SU EJECUCION.—El contratista que- ligado a comenzar las obras dentro de los cinco días si- tes a la firma del contrato y a entregar el edificio comple- nte decorado y amueblado, listo para que lo ocupe el gobier- la República de Cuba, antes de las doce meridiano del día ro de Enero 1928.

3º.—PENALIDAD POR DEMORA.—En caso de que el tista no entregue el edificio en la forma y fecha estipula- n la base anterior, pagará una multa de $1,000.00 MIL S MONEDA OFICIAL por cada día de demora después de cha, no estando obligado el Estado a pagar al Contratista lad alguna por el adelanto de la entrega del edificio.

4º.—FORMA DE CONTRATACION.—Las obras se reali- por contrata, debiendo el contratista afrontar los fondos ean necesarios para la adquisición de materiales y pagos rnales y servicios de todas clases, cuyos fondos en modo

alguno podrán exceder de la cantidad presupuestada en la base "A" quedando obligado a llevar una contabilidad analítica, independiente y separada de esta obra, de acuerdo con las reglas que convengan con la Secretaría de Obras Públicas, que podrá inspeccionar y comprobar en todo tiempo no sólo la clase de costo de los materiales y el importe de los trabajos y servicios efectuados, sino también las operaciones de contabilidad, las cuales serán revisadas y certificadas trimestralmente por un contador público designado libremente por la Secretaría de Obras Públicas.

El contratista queda obligado a realizar la obra desde la preparación de los planos que sean necesarios hasta la ejecución de todos los detalles, a cuyo fin la Secretaría de Obras Públicas pondrán a su disposición los locales, instrumentos y personal necesarios, bajo la dirección artística de un arquitecto designado libremente por la Secretaría de Obras Públicas y la dirección técnica y económica de un ingeniero o arquitecto, que será la única persona que la representará en la inspección de las obras.

La realización de la obra bajo el citado procedimiento deberá hacerse de modo que por ningún concepto, su costo, comprendiendo servicios, material y cualquier otro gasto que tenga que pagar el Estado excepto el beneficio de los contratistas, exceda del presupuesto límite fijado en la letra "A".

Una vez aprobados los planos por el Director artístico, serán considerados como definitivos y se procederá a su ejecución, sin que puedan modificarse sino de acuerdo con el contratista.

Todo el personal subalterno a que se refiere el párrafo segundo de este apartado, aunque depende de la Secretaría de Obras Públicas se considerará en Comisión a las órdenes exclusivas del contratista.

"E".—UTILIDAD DEL CONTRATISTA.—El contratista recibirá como compensación o ganancia por sus trabajos o servicios, el 10% DIEZ POR CIENTO del importe total del capital invertido en la construcción del edificio y el 3% TRES POR CIENTO del importe del mobiliario.

"F".—REINTEGRO Y PAGO.—El Estado pagará al Contratista mensualmente las cantidades que hubiere desembolsado o devengdao de acuerdo con las bases "A", "D" y "E" en la forma y con los requisitos que se fijen en el contrato correspondiente.

"G".—CREDITO Y GARANTIA PARA EL PAGO.—Los pagos a que se refieren las cláusulas anteriores se harán con cargo al Fondo Especial de Obras Públicas creado por la Ley de 15 de Julio de 1925, en garantía de cuyos pagos el contrato se celebrará mediante escritura pública, a la que concurrirán en representación del Estado y a fin de obligarlo mediante escritura pública, los Secretarios de Obras Públicas y Hacienda

tificando este último la capacidad financiera del Estado para obligarse de este modo, afectando una parte proporcional referido fondo en garantía del pago de estas obligaciones, manera que no puede disponerse de ella para otro objeto mientras no estén totalmente pagadas las obligaciones garantizadas y estipulando los demás pactos y condiciones que consideren convenientes para el mejor cumplimiento del contrato, ambas partes.

"H".—GARANTIA DEL CONTRATISTA.—Cada licitador entregará con su proposición una fianza por valor de $100,000.00 CIEN MIL PESOS MONEDA OFICIAL para responder a la celebración del contrato si se le adjudica la subasta, pudiendo constituirse dicha fianza en efectivo, bonos del Estado o cheques certificados, de Banco miembro del Clearing House de la Habana. El que resulte adjudicatario, otorgará en el momento de firmar el contrato una fianza por valor de $200,000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA OFICIAL, constituída en la forma antes mencionada para responder al cumplimiento de dicho contrato.

Además de esta garantía se podrá deducir al Contratista, al abonarle cada liquidación mensual hasta el 10% DIEZ POR CIENTO del importe de la misma si lo estimae necesario el Tribunal de esta subasta, cuya cantidad se retendrá y devolverá por el Estado en la forma y momento que se determina en el contrato.

SEGUNDO: Para tomar parte en la subasta serán requisitos indispensables adjuntar a las proposiciones: A) Una lista de obras realizadas en Cuba o en el Extranjero, debiendo haber construído edificios de carácter similar al que se proyecta por valor análogo al presupuesto de esta obra. B) El inventario y valúo de su planta de fabricación de edificios, la cual deberá valer más de $50.000.00 y cederse gratuítamente para el uso de la obra, y C) La fianza de $100,000.00 CIEN MIL PESOS, MONEDA OFICIAL a que se refiere el inciso "H" del artículo anterior.

TERCERO: El tribunal para la subasta estará compuesto por los señores: Secretario de Obras Públicas, Hacienda y la Presidencia, el Senador Alberto Barreras y Fernández, el Representante señor Santiago C. Claret y Martí, el Presidente del Clearing House de la Habana y un arquitecto designado libremente por la Secretaría de Obras Públicas, y adjudicará la subasta teniendo en cuenta las **mayores facilidades** de pago que se ofrezcan al Gobierno, **el tanto por ciento de ganancia**, y especialmente los **antecedentes** y capacidad económica y técnica de los licitadores.

CUARTO: Hasta las cuatro de la tarde del trigéismo día natural a contar de la promulgación de este Decreto, se recibi-

rán en el Departamento de la Secretaría de Obras Públicas, Antiguo Convento de Santa Clara, situado en la calle de Sol esquina a Aguiar, en la ciudad de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para esta subasta, constutiyéndose el Tribunal en el lugar, día y hora indicados para proceder a la apertura de las proposiciones que se hubieren presentado. El Tribunal dictará la Resolución que estime justa en el término de cinco días naturales.

QUINTO: Todas las proporsiciones deberán hacerse por septuplicado y se colocarán junto con sus anexos en un sobre cerrado y lacrado con las siguientes inscripciones: "Proposición para la subasta de la construcción del Palacio del Congreso", poniéndose esta dentro de otro sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Secretario de Obras Públicas, Subasta del Palacio del Congreso.—Habana.

SEXTO: El licitador a quien se adjudique la subasta deberá celebrar un contrato con el Gobierno de la República de Cuba dentro de los cinco días siguientes después de haber recibido el aviso de la adjudicación, haciendo constar en la escritura las estipulaciones corrientes es esta clase de contrato y las demás que se consideren convenientes para la salvaguardia de los intereses de ambas partes.

SEPTIMO: Tanto el licitador como el contratista quedan obligados a someterse a los Jueces y Tribunales Cubanos sin que en ningún caso puedan alegar su condición de extranjeros ni hacer al Gobierno de Cuba reclamaciones más que ante los Tribunales Nacionales, conforme dispone el Artículo X de la Ley de Obras Públicas de 15 de Julio de 1925.

OCTAVO: Queda expresamente entendido que el licitador que tome parte en esta subasta renuncia todo derecho a acción para recurrir o impugnar la Resolución que dicte el Tribunal de la misma y que sólo el hecho de presentar su proposición representa una forma aceptación de todas y cada una de las cláusulas de este Decreto.

NOVENO: Los señores Secretarios de Obras Públicas y Hacienda, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana a 18 de enero de 1926.

(Fdo.) Carlos M. de CESPEDES,
Secretario de Obras Públicas.

(Fdo.) Gerardo MACHADO,
Presidente.

SECCION OFICIAL

NTESIS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL CELEBRADA CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 1926.

n la asistencia de los señores: Armando Gil Castellanos, (Presidente), G. du Dudefaix, (Secretario), Francisco Valliciergo, (Tesorero), Pedro n, E. López Rovirosa, Carlos E. Plana, Enrique Gil Castellanos, Luis ández Savio, Alfonso González del Real, Rafael J. Garteiz, Francisco n, Enrique Cayado, René Bermúdez, Vicente Fernández Molina, Manuel n, Luis M. Rodríguez, Lorenzo Capó, Félix Pérez, Amado C. Nieto, isco G. Prada, Armando Puentes, Pedro Lessasier y Alfredo Naranjo. ptaron los acuerdos siguientes:

robar el acta de la Junta General Ordinaria, celebrada con fecha 7 de pasado y la de la Extraordinaria del 27 del mismo mes.

rse por enterados de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva, los 14 y 21, de enero pasado.

robar el balance de ingresos y gastos, correspondientes a dicho mes de

rse por enteradas de las comunicaciones de anunciantes, proponiendo nes de construcción.

robar el informe de la Comisión de Glosa, que tuvo a su cargo la revi- de las cuentas relacionadas con los ingresos y gastos del mes anterior, ar a los señores Francisco G. Prada, Amado C. Nieto y Manuel Copado, que revisen las cuentas correspondientes al mes ppdo.

robar las solicitudes de ingreso de los señores: Rodolfo Martínez, Narci- Cerdas, Carlcs P. Uhrbach, Benjamín C. Arenas García, Raul Lorenzo -Larraín, informadas favorablemente por la Junta Directiva.

signar a los señores: Pedro Guerra, Enrique Cayado y José G. du De- ara que se hagan cargo de la organización de la Conferencia, que en ones del Colegio se propone dar el señor Andrés Santol, sobre la apli- del cemento fundido, de endurecimiento extra-rápido.

signar a los señores: Enrique Gil, Pedro Martínez Inclán y Honorato para que se entiendan con todo lo relacionado con el concurso de fa- del Club Rotario, del Colegio de Arquitectos y del Ayuntamiento de ana.

r la cuota social en tres pesos mensuales y suprimir la relativa a

robar el informe emitido por la Comisión, que tuvo a su cargo evacuar ulta formulada por el colegiado señor Manuel del Busto, relacionado ejercicio profesional.

Aprobar el presupuesto para el año en curso.

Designar un Comisión para que redacte un escrito de protesta, dirigida al Honorable señor Secretario de Obras Públicas, con motivo de la forma como se pretende sacar a subasta la construcción del Capitolio.

A las 7 y 30 se suspendió la sesión.

SINTESIS DE LOS ACUERDDS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1926

Con la asistencia de los señores: Armando Gil Castellanos, (Presidente), José G. du Defaix, (Secretario), Pedro Guerra, E. López Rovirosa, Carlos E. Plana, Joaquín M. Barrena, Francisco Valliciergo, Enrique Cayado, Luis J. Martínez, Alfonso Méndez Valdés, Felio O. Marinello, Miguel A. Moenk, Armando Puentes, Rafael J. Garteiz, Luis del Monte y César E. Guerra. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aceptar la renuncia del señor Adolfo R. Arellano, que fué designado para formar parte de la Comisión, que tiene a su cargo la redacción del escrito que debe ser remitido al Honorable señor Secretario de Obras Públicas, con motivo de la forma en que se va a sacar a concurso la subasta de administración del Capitolio, y designar al señor Miguel A. Moenk, para que lo sustituya.

Dar las gracias más expresivas a los señores: H. Gutiérrez Prada y J. Galguerra, por el obsequio de un ejemplar del Mapa de la Provincia de Camagüey, que hacen a la corporación.

Excusar la asistencia de los señores: Armando Pujol y Enrique Gil.

A las 6 y 30, se levantó la sesión.

SINTESIS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN SESION CELEBRADA CON FECHA 11 DE FEBRERO

Con la asistencia de los señores: Armando Gil Castellanos, (Presidente), José G. du Defaix, (Secretario), Francisco Valliciergo, (Tesorero), Enrique Gil, Pedro Martínez Inclán, Carlos E. Planas, Eugenio Dediot, A. González del Real, Armando Puentes, Alfonso Menéndez, Felio O. Marinello, Enrique

ño, Miguel A. Moenk, Pedro Guerra, César E. Guerra, Rafael J. Garteiz ez Borges. Se adoptaron los acuerdos siguientes:

probar el acta de la sesión anterior.

arse por enteradas de las comunicaciones de anunciantes de la corpora- recibidas durante la semana.

esear prosperidades y aciertos: a las Directivas de la Hermandad Ferro- de Cuba, a la Cámara de Comercio Industria y Navegación, elegidas re- mente para regir los destinos de esas instituciones durante el año en .

arse por enterada de la comunicación dirigida por el Secretario Junta de Inspectores de la Universidad de la Habana, dando cuenta berse trasladado, al Arq., Evelio Govantes, el escrito que dirigió a ese a esta corporación, con motivo de las Oposiciones para la Cátedra de ria de la Arquitectura.

esignar una Comisión, compuesta por los señores: Alfonso G. del Real, Hernández Savio y César E. Guerra, para estudiar una proposición tada a la Junta por el primero de dichos señores relacionada con la esión de un libro que contenga algunas de las mejores aguafuertes rtista señor Sánchez Felipe.

acer suyo el proyecto presentado por el Arq. Miguel A. Moenk al Hono- señor Secretario de Obras Públicas, relativo a la numeración de la Ciu- de la Habana. Felicitar a dicho señor Moenk, por su proyecto, publicar- la Revista del Colegio, trasladarlo al Alcalde de la Ciudad y comuni- al Secretario de O. P., los acuerdos del Colegio, en relación con el refe- proyecto.

elicitar, a propuesta del señor Francisco Valliciergo, al Arquitecto se- lberto Camacho y Llovet, por haber obtenido mediante oposición la ración de la Cátedra Historia de la Arquitectura.

ué excusada por el Secretario, la asistencia del señor Ernesto López Ro- , levantándose la sesión a las 7 y 30 p. m.

Habana, Julio de 1922.

A LOS SEÑORES COLEGIADOS

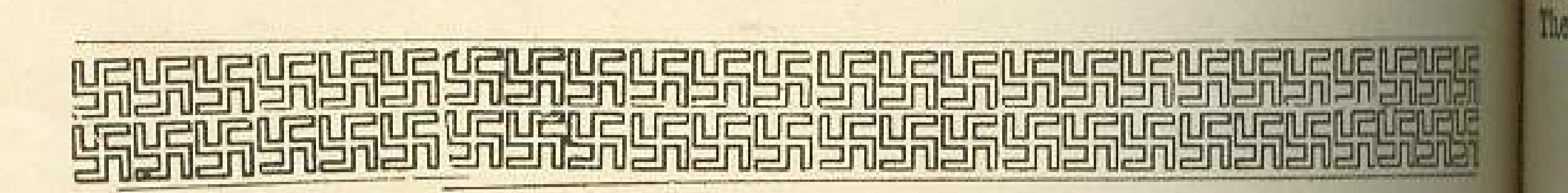
Distinguidos compañeros:

La adjunta relación comprende las casas comerciales e industriales que tienen expuestos sus anuncios en el Salón de Exposición de este Colegio y, que deben ser preferidos por Vd. en todas las operaciones de negocios dando cumplimiento así al acuerdo que establece esa preferencia para corresponder recíprocamente a las consideraciones que guardan a nuestra institución esas importantes firmas.

Lo que tengo el gusto de comunicar a Vd. no dudando que se tomará el mayor celo en cumplir este acuerdo que constituye el estímulo del anuncio.

De Vd. muy atentamente,

José G. Du-Defaix,
Secretario Contador



RELACION

DE LAS CASAS COMERCIALES E INDUSTRIALES QUE TIENEN EXPUESTOS SUS ANUNCIOS EN EL SALON DE EXPOSICION

ACCESORIOS PARA BAÑOS

ntonio R. Fernández	Cienfuegos 9, 11 y 13, Tel, A-2881.
espo García S. en C.	Jesús del Monte 98 y 100.
García Villegas	Infanta 90, Tel. U.2887.
sé Alió y Cía., S. en C.	Amargura 96, Tel. A-7919.
rdy and Henderson Trading Co.	Habana 55, Tel. M-6924.
s, Cobo y Co.	Egido 4 y 6, Tel. A-4296.
ndard Sanitary Mfg. Co.	Banco del Canadá 417.

ACERO, ESTRUCTURAS DE

erican Steel Co. of Cuba	Habana 86, Tel. M-7931.
a Steel Products Co.	Concha 3, Tel. I-3585.
l Endaldo	Cruz del Padre 30, Tel. A-7567.
ant Steel Iron & Co.	Empedrado 16 esq. a Cuba, Tel. A-5627
e Cortada Co.	Desagüe entre Arbol Seso y Pajarito, Teléfs. U-2494 y U-1120.

ALAMBRE PARA CONCRETO

erican Trading Co. of Cuba (Clinton)	Obispo 5.
rdy and Henderson Trading Co.	Habana 55, Tel. M-6924, M-6925 y M-6926.
e Cortada Company	Desagüe y Pajarito, Teléfs. U-2494 y U-1120.

ARENAS

la y Aguiar	Apartado 2336, Habana.
n, Sixto	E esquina a 11, Tel. F-1088.
devila, Fábrica de Ladrillos	Tacón 4, Tel. A-7627.
l & Co.	Tel. I-2562.
s y Mas	San Indalecio 23, Tel. I-2442, FO-1397.
, Rogelio	Aguiar 75, Departamentos 318 y 319, Tel. A-5684.

AZULEJOS

y Co., José, S. en C.	Amargura y Villegas, Tel. A-3542.
o y García, S. en C.	Jesús del Monte 98 y 100. Tel. M-1592 y A-4074.
e S. A. A. G. (Azulejos H. & Johnson, Ltd.)	Villegas 88, Tel. M-4487 y M-9010.
iat Ubalde y Ca., S. en C.	Galiano 40, Tel. M-4239.
a Villegas, F.	Infanta 90, Tel. U-2887.
a Timoteo	9 entre H e I, Vedado, Tel. F-1154.
Cobo & Co.	Egido 4 y 6, Eel. A-4296 v A-3131.
y and Henderson Trading Co.	Habana 55, Teléfs. M-6924, M-6925 y M-6926.
n García	Calle 25 núm. 4, Tel U-2815.
guez Jiménez, Francisco	Concha 3 ,Tel. I-2961.
n Steel Products Co.	Concha 3, Tel I-3585.
Cortada Company	Desagüe entre Arbol Seco y Pajarito, Tel. U-2494.

ADOQUINES PAVIMENTACION

José Pennino. (Exposición) . . . . . Avenida de Menocal 45 (antes Infanta), Tel. A-6242.

BEUSER BOAD

José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7991.

BRONCES

Pennino Barbato, José. . . . . . . Avenida de Menocal 45 (antes Infanta), Tel. A-6242.

BARANDAS DE ESCALERAS

Graells & Gregori Silva. . . . . . . San José 111-A, Tel. U-2873.
José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel A-1919.

BARRO

Capdevila, Fábrica de Ladrillos. . . Tacón 4, Tel. A-1627.
Crespo y Cía., S. en C. . . . . Jesús del Monte 98-100, Tel. M-9010.
Ellis Bros Inc. . . . . Cuba y Lamparilla, Tel. A-4059.
García Villegas, F. . . . . Infanta 90, Tel. U-2887.
Gómez y Hnos. . . . . Fábrica y Velázquez.
José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-1919 e I-2923.
Pons y Co., S. en C. . . . . Egido 4 y 6, Tel. A-4296 y A-3131.
Purdy and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.

BLOCKS PARA TABIQUES

Gelabert, Antonio. . . . . Calle A y 33, Tel. F-5450.

BOMBAS

Berndes Comercial Co. . . . . Cuba 64, Tel. A-2151.
García y García. . . . . Máximo Gómez 2-G.
Mendoza Company, Víctor G. . . . . Cuba 1 y 3, Tel. M-7963.
Purdy and Henderson Trading Co.
Bomba "Keewane". . . . . . . Habana 55, Tel. M-6924.

CABILLAS

American Steel Co. of Cuba. . . . . Habana 86, Tel. M-7931.
American Trading Company of Cuba (Havemayer) . . . . Obispo 5, Tel. A-1118 y A-1119.
Crespo y García, S. en C. . . . . . J. del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
Díaz, Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Fernández Co., J. . . . . Monte 363, Tel. A-3655.
Gelí, Eudaldo. . . . . Cruz del Padre 30, Tel. A-7567.
García Villegas, F. . . . . Infanta 90, Tel. U-2887.
Rodríguez Jiménez, Francisco. . . Concha 3, Tel. I-2961.
Cuban Steel Products Co. . . . . . Concha 3, Tel. I-3585.
Tarruel & Co. . . . . Ayesterán y Domínguez, Tel. U-4266.
The Cortada Company. . . . . Desagüe entre Arbol Seco y Pajarito, Teléfs. U-2494 y U-1120.
Vázquez y Cía. . . . . Concha y Luyanó, Tel. I-2540.

CABEZOTES

Gomís y Más. . . . . San Indalecio 23, Tel. I-2442 y FO-1087.
Val y Cía., Antonio de. . . . . 10 de Octubre 795, Tel. I-4133, Víbora.

CAL

Abreu, Sixto. . . . . E. esquina a 11, Tel. F-1088.
Fernández, Abelardo. . . . . 1ª entre 5ª y 6ª, B. Vista, Tel. F-3142.

...s y Más.	San Indalecio 23, Teléfonos I-2442 y FO-1397.
...es y Ca.	Infanta y J. Peregrino, Tel. U-1155 y FO-1527.
...a y Aguiar.	Apartado 2336, Habana.
...negui, Demetrio.	Finca "San José", Marianao, Teléfono I-7174.

CAL PARA MASILLA

..., Timoteo.	9 entre H e I, Vedado, Tel. F-1154.
... y García, S. en C.	J. del Monte 98 y 100. Tel. M-9010.

CANTERAS

...ras "Potosí".	Teléfono I-2599.
...s & Co. "San Francisco". . . .	Teléfono I-2562.
...a y Aguiar "El Aguila". . . .	Apartado 2336, Habana.
...negui, Demetrio.	Finca "San José", Marianao, Teléfono I-7174.

CANTEROS

..., Manuel.	Espadero 44, Víbora.
..., Eduardo.	Santa Ana 18, esquina a Fábrica, Teléfono I-4918.

CARPINTERIA EN GENERAL

... y Co.	Concha 3, Tel. A-....
...urt, José M.	Jesús del Monte 702, Tel. I-1775.
...z y Torres.	Patriconio y S'Trampes, Tel. I-2983.
...ena y Stuart.	B. Aires 16 y 24. Tel. A-6366.

CARRETILLAS TUBULARES

...Bros Inc.	Cuba L maparilla, Tel. A-4059.

CEMENTO, VENDEDORES DE

...o Gómez.	Concha y Reforma, Tel. I-1905.
... y Co., José, S. en C.	Amargura y Villegas, Tel. A-3542.
...an Trading Company of Cuba ...s).	Obispo 5, Tel. A-1118 y A-1119.
...an Steel Company of Cuba ...gh).	Habana 86, Tel. M-1931.
... y García.	Jessú del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
...ía Cubana de Cemento Port... "Morro".	Manzana de Gómez 334, Tel. M-6981.
...Guillermo.	Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
..., Villegas, F.	Infanta 90, Tel. U-2887.
... y Hnos., S. en C.	Fábrica y Velázquez, Tel. I-2923.
... y Co., S. en C.	Egido 4 y 6, Tel. A-4296 y A-3131.
...ez Jiménez, Francisco. . . .	Concha 3, Tel. I-2961.
...Steel Products Co.	Concha 3, Tel. I-3585.
...Timoteo.	9 entre H e I, Vedado, Tel. F-1154.

CEMENTOS, FABRICAS DE

...ía Cubana Cemento Portland ...Morro". Fábrica en Mariel, ... de Pinar del Río. Depósito ...drés, Habana.	Manzana de Gómez 334, Teléfonos M-6981 y M-6982.

CERRADURAS

...GE Company, The.	Obispo 75, Tel. A-9737.

CERAMICA PARA PISOS

José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7919.
Luis Mión. . . . . Pedroso 3, Tel. M-4263.
Purdy and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.

COCÓ

Abreu, Sixto. . . . . E esquina a 11, Tel. F-1088.
Gomis y Más. . . . . San Indalecio 23, Teléfonos I-2442 y FO-1397.
Zunzunegui, Demetrio. . . . . Finca "San José", Marianao", Teléfono I-7174.
Zabala y Aguiar. . . . . Apartado 2336, Habana, Tel. M-7108.

CIELOS RASOS

Ellis Bros Inc. . . . . Cuba y Lamparilla, Tel. A-4059.
José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7919.
Méndez Manuel. . . . . Reparto Almendares, Tel. I-1373.
Naranjo & Hno. . . . . Cerro 528, Tel. I-2958, I-1480, F-4564.
Ñuez y Hno., Francisco de la. . . 10 de Octubre 172, Tel. I-3709.
Rumayor y Grijuela. . . . . Paz entre Zapote y San Bernardino, Tel. I-2112.

COLUMNAS DE GRANITO

Lastra y Mian. . . . . Santos Suárez 96, Tel. M-3737 e I-4118.

COCINAS AUTOMATICAS

F. Villanueva "Patente Tropical". Compostela 76, Tel. A-3454.

COCINAS DE GAS

Díaz Hermanos. . . . . Habana 106, Tel. M-5470.
José Alió y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7919.

CHIMENEAS

F. Villanueva. . . . . Compostela 76, Tel. A-3454.

ELEVADORES

Zaldo, Martínez y Cía. . . . . Mercaderes 4, Tel. A-2147, A-2148 y A-4588.

DESBARATES

Zunzunegui, Demetrio. . . . . . . Finca "San José", Marianao, Teléfono I-7174.

ENCOFRADOS

C. Brown & C. Gabay. . . . . Calzada y J. Vedado, Teléfs. F-1244 y F-8404.
Jaime Pou. . . . . San José 36, Tel. I-5481.

ESCALERAS DE MARMOL

Alfredo Díaz. . . . . Neptuno y Hospital, Tel. M-3440.

ESCULTURA PARA JARDINES, TERRAZA Y CEMENTERIO

Co. Italo Cubana de Mármoles. . . Oquendo y F. V. Aguilera, Tel. A-4010.
José Pennino. (Exposición). . . . Ave. Menocal 45, Tel. U-2242 - U-1297.

ESCALERAS DE GRANITO

...a y Mian. . . . . Santos Suárez 96, Tel. M-3737 e I-4118.

ESCAYOLA

...o y Cía. . . . . A. Ramírez 4, Tel. A-6300.

ESTRUCTURAS DE ACERO

...t Steel Iron & Co. . . . . . . Empedrado 16, Tel. A-5627.
...r G. Mendoza y Cía. . . . . . Cuba 1 y 3.

ESCULTURAS ARQUITECTONICAS

...tre, Michael. . . . . Concha 3, Tel. I-2936.

EFECTOS ELECTRICOS

...es Comercial Co. . . . . Cuba 64, Tel. A-2151.
...za Company, Víctor G. . . . Cuba 1 y 3, Tel. M-7963.
... Martínez y Cía. . . . . Mercaderes 4, Teléfs. A-2147, A-2148 y A-4588.

EFECTOS SANITARIOS

...José, S. en C. . . . . Amargura 96, Tel. A-3542.
...io Rodríguez Fernández. . . Cienfuegos 9 y 11, Tel. A-2881.
...o y García S. en C. . . . . . Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-3458.
... Steel Products Co., S. A. . . Concha 3, Tel. I-3585.
... Villegas, F. . . . . Infanta 90, Tel. U-2887 y M-9010.
... Cobo & Co. . . . . Egido 4 y 6, Tel. A-4296.
...y and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.
...ard Sanitary Mfg. Co. . . . Banco del Canadá 417.
...Cortada Co. . . . . Desagüe entre Arbol Seco y Pajarito, Tel. A-0494.
...os y Cía. . . . . Concha y Luyanó, Tel. I-2540.

EMPLOMADO

...eros y Co. . . . . Belascoaín 7, Tel. A-7525.
... Gino. . . . . San Leonardo 15, Tel. I-2218.
...and Sons. . . . . Manzana de Gómez 544, Tel. A-6031.

FERRETERIA

... Bros Inc. . . . . Cuba y Lamparilla.
...ind, González y Cía. . . . . Ferretería Francesa, O'Reilly 15, Teléfono A-2350.
... Martínez y Cía. . . . . Mercaderes 4, Teléfs. A-2147, A-2148 y A-4588.
...y Co., Vicente. . . . . Ave. de Italia 32, Tel. A-4190.
... Steel Products Co., S. A. . . Concha 3, Tel. I-3585.
...Cortada Company. . . . . . . Desagüe y Pajarito, Teléfs. U-2494 y U-1120.
...z y Cía. . . . . Concha y Luyanó, Tel. I-2540.

FILTROS

...dríguez Fernández (Monarch). Cienfuegos 9, 11 y 13, Tel. A-2881.
...y and Henderson Trading Co. . Habana 55, Teléfs. M-6924, M-6925 y M-6926.

FUNDICION DE CEMENTO, TALLERES DE

...a Concreto Co. . . . . Jesús del Monte 180, Tel. I-4865.
...ñía Cubana de Fundición de

Cemento . . . . Infanta 48, Tel. M-3824.
Gelabert, Antonio . . . . Calle A y 33, Tel. F-5450.
Ignacio y Compañía . . . . A. Ramírez 4, Tel. A-6300.
Lizasoain & Rodríguez . . . . Primelles 50, Tel. I-1987.
Nuez y Hno., Francisco de la . . . 10 de Octubre 172, Tel I-3709.
Pascual & Bosch . . . . Luyanó 213, Tel. I-2336.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Eudaldo Gelí . . . . Cruz del Padre 30, Tel. O-7567.

GRANITO, PISOS DE

Lastra y Mian . . . . Santos Suárez 96, Teléfonos M-3737 e I-4118.
Graells and Gregori, Silva . . . . . San José 111, Tel. U-2873.

GRANITO

Ignacio y Ca. . . . . A. Ramírez 4, Tel. A-6300.
Lastra y Mian . . . . Santos Suárez 96, Teléfonos M-3737 e I-4118.
Pennino, José . . . . Avenida de Menocal 45 (antes Infanta). Teléfonos U-2242 y U-1297.

GRAVILLA

Cusell & Co. . . . . Teléfono I-2562.

HERRAJES

Estéfani, González y Cía. . . . . . O'Reilly 15, Tel. A-2350.
SCHLAGE Company, The . . . . . Obispo 75, Tel. A-9737.

HERRERIA Y CERRAJERIA, TALLERES DE

Couto y Hno., José . . . . Santa Ana y Fábrica, Luyanó, Teléfono I-1998.

INSTALACIONES SANITARIAS

Abelenda y Leis . . . . San Lázaro 138, Tel. A-5906.
Armada, José . . . . Delicias, Tel. I-2618.
Díaz, Guillermo . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Gilberto Bonet . . . . Correa 5 y 7 y 10 de Octubre 476, Tel. I-2096.
Purdy and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Charun y Rodríguez . . . . Consejero Arango C. frente a Cádiz, Tel. M-9200.
Bonet, Gilberto . . . . Correa 5 y 7 y 10 de Octubre 476, Tel. I-2096.
González, Gustavo . . . . Montero Sánchez 16, Tel. F-2209.
Víctor G. Mendoza . . . . Cuba 1 y 3, Tel. M-7963.
Juan Ramírez . . . . Aguila 83, Tel. M-3387 y A-3107.

IMPRENTAS

P. Ruiz y Hnos. . . . . O'Reilly 50, Tel. A-1818.

LADRILLOS

Capdevila (ladrillos colorados y huecos) . . . . Tacón 4, Tel. A-7627.

Ladrillera Lawton, S. A. . . Quinta Amp. Rep. Lawton, Víbora, Tel. I-2705.
y García, S. en C. . . . . . Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Bros Inc. . . . . Cuba y Lamparilla, Tel. A-4059.
y Massanet. . . . . Tejar "Toledo", Tel. I-7016.
y Co., S. en C. (Catalán). . Ayesterán y Domínguez, Tel. A-2266.
Cía., Antonio de. . . . . . . 10 de Octubre 785, Tel. I-4133.

LOSAS PARA AZOTEAS

y Co. . . . . Habana y Amargura, Tel. A-3329.
y García. . . . . Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Villegas, F. . . . . Infanta 90. Tel. U-2887.
La Cerra. . . . . Ayesterán 9, Tel. U-1656.
Cobo & Co. . . . . Egido 4 y 6, Tel. A-4296 y A-3131.
and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.
y Co., S. en C. . . . . Ayesterán y Domínguez, Tel. A-2266.

LOSAS PARA TECHOS

y García, S. en C. . . . . . Jessú del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Antonio. . . . . Calle A y 33, Tel. F-5450.
Rovirosa. . . . . Lagunas 46, Tel. A-6902.
Cobo & Co. . . . . Egido 4 y 6, Tel. A-4296 y A-3131.
Jiménez, Francisco. . . . Concha 3, Tel. I-2961.
y Co., S. en C. . . . . Ayesterán y Domínguez, Tel. A-2266.

LOSETAS FINAS

y Co. . . . . Habana y Amargura, Tel. A-3329.
Steel Products Co., S. A. . . Concha 3, Tel. I-3585.
y Hermanos. . . . . Calle A y 37, Vedado, Tel. F-1218.
de Mosaicos "La Cubana" San Felipe y Ensenada, Tel. I-1023.
Villegas, F. . . . . Infanta 90. Tel. U-2887.
y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7919.
& Co. . . . . Santos Suárez 20, Tel. I-2342.
Cobo & Co. . . . . Egido 4 y 6, Tel. A-4296 y A-3131.
Timoteo. . . . . 9 entre H e I, Tel. F-1154.
and Henderson Trading Co. . Habana 55, Teléfonos M-6924, M-6925 y M-6926.
García. . . . . Calle 25 núm. 4, Tel. A-7818.
Seara. . . . . Mendoza 10, Rept. Santos Suárez, Tel. I-2861.

LUCERNARIOS

y Co. . . . . Padre Varela 7, Tel. A-7525.
Sons. . . . . Manzana de Góbez 544, Tel. A-6031.

MAESTROS CANTEROS

Farias. . . . . Pérez y Cueto, Luyanó, Tel. A-1302.
Lauzau. . . . . Espadero 44, Víbora.

MATERIALES E INSTRUMENTOS PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Fernández "El Pincel". . . O'Reilly 56, Tel. A-2332.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fernández González. . . . . 17 y 22, Vedado, Tel. F-7491.

MARMOL, PISOS DE (Especialidad en Carrara)

Díaz, Alfredo	Neptuno y Espada, Tel. M-3440.
José Pennino. (Exposición)	Ave. Menocal (antes Infanta) 45, Teléfonos U-2244 y U-1297.
Luis Mión	Pedroso 3, Tel. M-4263.
Compañía Italo-Cubana de Mármoles.	Oquendo y F. V. Aguilera, Tel. A-49[illegible]
Strenta Alma	San Lázaro, Malecón y Genios.

MARMOL ARTIFICIAL

Cuban Vitrolite Co., S. A.	Cuba 12, Tel. A-2236.
Ignacio y Cía.	A. Ramírez 4, Tel. A-6300.

MARMOLES ORNAMENTALES

Almo Strenta	San Lázaro, Malecón y Genios.
Compañía Italo-Cubana de Mármoles.	Oquendo y F. V. Aguilera, Tel. A-4[illegible]
José Pennino. (Exposición)	O'Reilly 9½, Tel. A-6242.
Marmolera Nacional. (Mármoles de Isla de Pinos)	Infanta 45 esq. a Pedroso, Tel. A-[illegible]

MEZCLADORAS DE HORMIGóN

Ellis Bros. Inc.	Cuba y Amargura, Tel. A-4059.
Cuban Steel Products Co., S. A.	Concha 3, Tel. I-3585.
Purdy and Henderson Trading Co.	Habana 55, Teléfonos M-6924, M-[illegible] y M-6926.
R. A. Will	Presidente Zayas (O'Reilly) 5, Teléfono M-9430.

MARMOL, IMPORTADORES DE

Almo Strenta	San Lázaro 23, Tel. M-6095.
Compañía Italo-Cubana de Mármoles.	Oquendo y F. V. Aguilera, Tel. A-4[illegible]
Pennino Barbato, José	Avenida de Menocal 45 (antes Infanta). Teléfonos U-2242 y U-1297.

MAQUINARIA EN GENERAL

Berndes Comercial Co.	Cuba 64, Tel. A-2151.
Ellis Bros Inc.	Cuba y Lamparilla, Tel. A-4059.
Fernández y Co., J.	Belascoaín 69 y 71, Teléfonos A-[illegible] y M-9416.
García y García	Ave. Máximo Gómez 2-G, Tel. M-11[illegible]
Víctor G. Mendoza	Cuba 1 y 3, Tel. A-7963.
Zaldo, Martínez y Cía.	Mercaderes 4, Teléfs. A-2147, A-2[illegible] y A-4588.

MAQUINARIA ELECTRICA

Berndes Comercial Co.	Cuba 64, Tel. A-2151.
Mendoza Company, Víctor G.	Cuba 1 y 3, Tel. M-7963.

MAQUINARIAS, TALLERES DE

Gelí, Eudaldo	Cruz del Padre 30, Tel. A-7567.

MADERAS

Díaz, Guillermo	Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
J. Fernández y Cía.	Monte 363, Tel. A-3655.
Gómez y Hnos., S. en C.	Fábrica y Velázquez, Tel. I-29[illegible]
Planiol y Co., S. en C.	Monte 260. Teléfs. A-7610, M-12[illegible] e I-1861.

ttle River Redwood Company
alifornia. . . . . Representante en Cuba S. Harold Salmon, Calle 23 y M, Vedado.
Martínez y Cía. . . . . Mercaderes 4, Teléfs. A-2147, A-2148 y A-4588.

MARMOLES

era Nacional. (Mármoles de
de Pinos). . . . . Infanta 45 esq. a Pedroso, Tel. A-3720.
ibo. . . . . Ave. Menocal (antes Infanta), Teléfonos U-2244 y U-1297.

MARMOLISTAS

ornta. . . . . San Lázaro, Malecón y Genios.
Díaz. . . . . Neptuno y Hospital, Tel. M-3440.

MASILLA

illermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
ez, Abelardo. . . . . Pasaje entre 3a y 5a, Buena Vista.
Más. . . . . San Indalecio 23, Teléfonos I-2442 y FO-1397.
y Cía. . . . . Infanta y Jesús Peregrino, Tel. U-1155 y FO-1527.

MATERIAL DE FERROCARRIL

Steel Co. of Cuba. . . . Habana 86, Tel. M-1931.
ada Company. . . . . Desagüe y Pajarito, Teléfonos U-2494 y U-1120.

ARCO DE ACERO PARA VENTANAS CON CRISTALES

Sons. . . . . Manzana de Gómez 544, Tel. A-6031.

MOSAICOS

illermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Hermanos. . . . . Calle A y 37, Vedado, Tel. F-1218.
bauera". . . . . Omoa 92, Tel. M-1982.
imoteo. . . . . 9 entre H e I, Tel. F-1154.
Ladislao Díaz. . . . . . . Vives 99, Teléfs. A-2090, M-9528 y M-9550.
iza". . . . . San Felipe y Ensenada, Tel. I-1033.
& Co. . . . . Paz entre Enamorados y Santos Suárez, Tel. I-2342.
García. . . . . Calle 24 núm. 4, Tel. A-7815.
z Jiménez, Francisco . . . Concha 3, Tel. I-2961.
Seara. . . . . Mendoza 10, Reparto Santos Suárez, Tel. I-2861.

MOSAICOS ROMANOS Y VENECIANOS

n. . . . . Pedroso 3, Tel. M-4263.

MOTORES

Comercial Co. . . . . Cuba 64, Tel. A-2151.

NEVERAS

y Co. . . . . Habana y Amargura, Tel. A-3329.
íguez Fernández "Bohn
". . . . . Cienfuegos 9, 11 y 13, Tel. A-2881.
y Cía., S. en C. . . . . . Amargura 96, Tel. A-7919.

OBJETOS DE ORNAMENTACION

Lastra y Mian. . . . . Santos Suárez 26, Teléfonos M-37..
I-4118.

PAPELERIAS

P. Ruiz y Hnos. . . . . O'Reilly y Habana, Tel. A-1818.

PIEDRAS

Abreu, Sixto. . . . . E esquina a 11, Tel. F-1088.
Canteras "Potosí". . . . . Teléfono I-2599.
Novo, Rogelio C. . . . . Aguiar 75, Dept. 318 y 319, Telé..
A-5684.
Zabala y Aguiar. . . . . Apartado 2336, Habana.
Zunzunegui, Demetrio. . . . . Finca "San José", Marianao, Telé-
fono I-7174.

PIEDRA PICADA

Cusell & Co. . . . . Teléfono I-2562.

PIEDRA ARTIFICIAL

Pascual and Bosch. . . . . Calzada de Concha 213, Tel. I-23..
Gomis y Más. . . . . San Indalecio 23, Teléfonos I-29..
FO-1397.

PINTORES Y DECORADORES

"Casa Ballesteros" . . . . Belascoaín 7, Tel. A-7525.
Ciolli, Gino. . . . . San Leonardo 15, Tel. I-2218.
F. Mastelari. . . . . Concordia 107.
Norberto García. . . . . Luz núm. 30, Jesús del Monte, Telé-
fono I-3749.

PINTURAS Y BARNICES

Ellis Bros Inc. . . . . Cuba y Lamparilla, Tel. A-4059.
Fernández y Co., J. . . . . Belascoaín 69 y 71, Teléfonos A-..
y M-9416.
The Cortada Company. . . . . Desagüe y Pajarito, Teléfonos U-..
y U-1120.

RAJON

Cusell & Co. . . . . Teléfono I-2562.
Val y Cía., Antonio de. . . . . 10 de Octubre 795, Tel. I-4138.

REJAS EN GENERAL

Gomís y Más. . . . . San Indalecio 23, Teléfonos I-29..
FO-1397.

RECEBO

Cusell & Co. . . . . Teléfono I-2562.

REPARTOS, CONTRATISTAS DE

Abreu, Sixto. . . . . E esquina a 11, Tel. F-1088.

SELLOS DE METAL

P. Ruiz y Hnos. . . . . O'Reilly 50. Tel. A-1818.

SELLOS DE GOMA

...s y Hnos. . . . . O'Reilly 50. Tel. A-1818.

SEGURO OBRERO

...ñía Federal de Seguro. . . . Edificio Larrea, Tel .M-1899.
...tua Industrial. . . . . Monte 120, Tel. M-2685.

SULACRE

...vila, Fábrica de Ladrillos. . Tacón 4, Tel. A-7627.

TANQUES DE CEMENTO

...rt, Antonio. . . . . Calle A y 33, Tel F-5450.
...o y Compañía. . . . . A. Ramírez 4, Tel. A-6300.

TANQUES MONOLITICOS PATENTE "MORA"

... Agustín L. . . . . Aramburo 4-A, Tel. M-7438.

TEJAS

...gol, J. . . . . Cepero y San Salvador, Cerro, Teléfono I-1157.
... Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
...dez y Co., J. . . . . "Talled Cagigas", Monte 363, Teléfono A-3655.
... y García, S. en C. . . . . . Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
... Villegas, F. . . . . Infanta 90, Tel. U-2887.
...do y Cía., F. . . . . San Ignacio 14, Tel, M-3893.
...egui, Demetrio. . . . . . . Finca "San Jasé", Marianao, Teléfono I-7174.

TEJAS DE FIBRO CEMENTO

... y García, S. en C. . . . . . Jesús del Monte 98 y 100. Tel. M-9010.
... Villegas, F. . . . . Infanta 90. Tel. U-2887

TERRAZO, PISOS DE

... y Co. . . . . A. Ramírez 4, Tel. A-6300.
... y Mian. . . . . Santos Suárez 96, Teléfonos M-3737 e I-4118.
...ldón. . . . . Pedroso 3, Tel. M-4263.

TINTAS

... y Hnos. . . . . O'Reilly y Habana, Tel. A-1818.

TUBOS DE BARRO

... y García, S. en C. . . . . . . Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-9010.
... Guillermo. . . . . Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
...lló, S .en C. . . . . Amargura y Villegas, Tel. A-3542.
... and Henderson Trading Co. . Habana 55, Tel. M-6924.
...tada Company. . . . . Desagüe entre Arbol Seco y Pajarito, Teléfonos U-2494 y U-1120.

TUBOS DE HIERRO

Crespo y García, S. en C.	Jesús del Monte 98 y 100.
Díaz, Guilermo	Cortina y Milagros, Tel. I-1507.
García Villegas, F.	Infanta 90, Tel. U-2887.
Pons, Cobo & Co.	Egido 4 y 6, Tel. A-4296.
Purdy and Henderson Trading Co.	Habana 55, Tel. M-6924.
The Cortada Company	Desagüe entre Arbol Seco y Paj[illegible] Teléfonos U-2494 y U-1120.

TRACTORES

Zaldo, Martínez y Cía.	Mercaderes 4, Teléfs. A-2147, A-[illegible] y A-4588.

TRANSPORTES

Abreu, Sixto	E esquina a 11, Tel. F-1088.

VIDRIEROS

Ballesteros y Co.	Belascoaín 7, Tel. A-7525.
Ciolli Gino	San Leonardo 15, Tel. I-2218.

VIGAS

Alió y Ca., S. en C.	Amargura y Villegas, Tel. A-[illegible]
American Steel Co. of Cuba	Habana 86, Tel. M-7931.
J. Armengol	Cepero y San Salvador, Cerro, Teléfono I-1157.
Crespo y García, S. en C.	Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-[illegible]
Díaz, Guillermo	Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
García Villegas, F.	Infanta 90, Tel. U-2887.
Fernández y Co., J.	"Taller Cagigas", Monte 363, Teléfono A-3655.
Gelí, Eudaldo	Cruz del Padre 30, Tel. A-7567.
Gómez y Hnos., S. en C.	Fábrica y Velázquez, Tel. I-[illegible]
Planiol y Co., S. en C.	Monte 260, Teléfs. A-7610, M-[illegible] I-1861.
Pesant Steel Iron & Co.	Obrapía y San Ignacio, Tel. A-[illegible]
Rodríguez Jiménez, Francisco	Concha 3, Tel. I-2961.
Tarruel y Co., S. en C.	Ayesterán y Domínguez, Tel. A-[illegible]
The Cortada Company	Desagüe entre Arbol Seco y Paj[illegible] Teléfonos U-2494 y U-1120.

WINCHES

Tarruel & Co.	Ayesterán y Domínguez, Tel. A-[illegible]
Cuban Steel Products Co., S. A.	Concha 3, Tel. I-3585.

YESO

American Trading Company of Cuba (Diamante)	Obispa 5, Teléfs. A-1118 y A-[illegible]
Cuban Steel Products Co., S. A.	Concha 3, Tel. I-3585.
Crespo y García, S. en C.	Jesús del Monte 98 y 100, Tel. M-[illegible]
Díaz, Guillermo	Ave. México 12-B, Tel. M-7358.
Ellis Bros Co. (U. S. G. No. 15)	Cuba y Lamparilla, Teléfs. A-[illegible] y M-9256.
Fernández, Abelardo	Pasaje entre 3ª y 5ª, Buena Vista[illegible]
García Villegas, F.	Infanta 90, Tel. U-2887.
Pons, Cobo & Co.	Egido 4 y 6, Teléfs. A-4296 y A-[illegible]

...ly and Henderson Trading Co.	Habana 55, Teléfs. M-6924, M-6925, y M-6926.
...Cortada Company	Desagüe y Pajarito, Teléfonos U-2494 y U-1120.

YESO, ORNAMENTACION DE

...dez, Manuel	Reparto Almendares, Tel. I-7373.
...njo y Hno.	Cerro 678, Teléfonos I-2985, I-1480 y F-4564.
...a Vila	Maloja y Plasencia, Tel. A-3723.
...yor y Grijuelas	Paz entre Zapote y San Bernardino, Teléfono I-2112.

ZOCALOS DE GRANITO

...Mión	Pedroso 3, Tel. M-4263.
...a y Mian	Santos Suárez 96, Teléfonos M-3737 e I-4118.

RELACION por orden alfabético, de los Comerciantes e Industriales anunciados en el Salón de Exposición del Colegio de Arquitectos de la Habana.

Abelenda, y Leis, San Lázaro 138 Teléf. A-5906.
Abreu, Sixto; Calle E esquina a 11, Teléfono F-1088
Alió y Cía, José; Amargura 96, Teléfono A-7919.
Alvarez & Torres; Patrocinio y Figueroa. Teléfono I-2983.
American Steel Co. of Cuba; Habana 86. Teléfono M-7931.
América Concreto Co.; J. del Monte 180, T. I-4865.
American Trading Co. of Cuba; Obispo 5. Tel. A-1118.
Ares y Co.; Concha No. 3. Teléfono I-5144.
Armada, José; Delicias 11, Jesús del Monte. Tel. I-2618
Armengol, J., Cepero y San Salvador, Cerro.
Ballesteros y Ca., P. Varela 7. Teléfono A-7525.
Berndes Comercial Cía., Cuba 54, Teléfono A-2151
Betancourt, José M.; J. del Monte 702, Tel. I-1775
Bonet, Gilberto, Correa 5 y 7 y 10 de Octubre 476. Teléfonos: I-2096 e I-1068.
C. Brown & C. Gabay, Calzada y J, Vedado. Teléfonos F-1244 y F-8404.
Canteras "Potosí", Teléfono I-2599.
Capdevila, Fábrica de Ladrillos; Tacón 4, Tel. A-7627
Ciolli, Gino, San Leonardo 15. Tel. I-2218.
Comp. Cubana de Cemento "Morro"; Manzana de Gómez 334. Teléfono M-6981.
Cía. Cubana de Fundición de Cemento, Infanta 48, Teléfono M-3824.
Compañía Federal de Seguros; Edificio Larrea Teléfono M-1899.
Comp. Italo Cubana de Mármoles, Oquendo y Francisco V. Aguilera, Teléf. A-4910.
Compañía Ladrillera Lawton S. A. Quinta Amp del Rpto. Lawton. Telf. I-2705.
Cortada Company, Desagüe y Pajarito, Tel. A-8100
Couto y Hno., José; Sta. Ana y Fábrica. Luyanó. Tel. I-1998.

Crespo y García, S. en C.; Jesús del Monte 98-100, Teléfono M-9010.
Cuban Vitrolite Company S. A. Cuba 12 Telf. A-2366.
Cuseil & Co. San Francisco de Paula, Tel. I-2562.
Charün y Rodríguez. C. Consejero Arango frente a Cádiz. Teléf. M-9200
Díaz, Guillermo; Ave. México 12-B. Telf. M-7358.
Díaz, Alfredo, Basarrate 5.
Díaz y Hermanos, Habana 106, Teléfono M-5470.
Digón y Hnos, Calle A y 37, Teléf F-1218.
Duque S A. A. G., Villegas 88, Tel. M-4487.
Ellis Bros Inc. Cuba y Lamparilla Pedro Pérez T. A-4059.
Enseñat, Ubalde y Co.; Galiano 40. Teléfono A-4239.
Estefani, González y Cía., O'Reilly 15 A 2350.
Farias, Eduardo; Sta. Ana 18 esq. a Fábrica, Luyanó. Teléfono I-4918.
J. Fernández González 17 y 22. Vedado. T. F-1491
Fernández, Abelardo; 1ª entre 5ª y 6ª Buena Vista. Teléfono FO-1193.
Fernández y Cía., J. "Taller de Cagigas" Monte 363. Teléfono A-3655.
Ferret y Massanet; Tejar "Toledo", Marianao. Tel. I-7016.
García y García, Máximo Gómez 2-G. Tel. M-1373.
García Ramón, Calle 25 No. 4. T. A-7815.
García. Norberto Luz30 Jesús del Monte Tel. I-3749
García Villegas, F. Infanta 90 U-2887.
Gelabert, Antonio; A y 33, Teléfono F-5450
Gelí, Eudaldo; Cruz del Padre 30, Teléfono A-7567.
Gómez Alfredo, Concha y Reforma. I-1905.
González, Gustavo, Libertad entre Strampes y J. Delgado, Teléfono I-4161.
Gómez y Hno., S. en C.; Fábrica y Velázquez, Teléfono I-2923.
Gómez, y Cía. Vicente Ave. de Italia 32, Teléfono A-4190.
Gomis y Mas, San Indalecio 23. Tel. I-2442 - FO-1397.
Granells & Gregori, Silva; San José 111-A. Teléf. U-2873
Hermanos Fernández; O'Reilly y Habana. Tel. A-2332
Ignacio y Cía.; A. Ramírez 4, Teléfono A-6300.
Michael Consistre, S. en C.; Concha 3-A. Teléfono I-2936.
Land and Sons; M.-de Gómez 544, Teléfono A-6031.

"La Cubana", (Mosaicos), S. Felipe y Ensenada, I-1033.
"La Habanera", S. A., Omoa 92, casi esq. a J. del Monte. Tel. M-1980.
Lastra y Mian; Stos. Suárez 96, Tels. M-3737 e I-4118
Lizasoain y Rodríguez, Primelles 50, Tel. I-1987.
López Rovirosa, E. Lagunas 46. Teléfono A-6902.
Louzau Manuel; Espadero 44, Víbora.
Luis Mión; Pedroso 3. Telf. M-4263.
Machado y Cía., F.; San Ignacio 14. Teléfono M-3893.
Magranet "La Cerra"; Ayesterán 9. Teléfono U-1656.
Marrero & Co.; Calle Paz entre Enamorados y Santos Suárez Teléfonos I-2342, I-4058.
Mendez, Manuel; Rep. Almendares. Teléfono I-7373
Méndez y Co. Infanta y J. Peregrino. T. U-1155-FO-1527.
Mendoza, Víctor G.; Cuba 1 y 3. Teléfono M-9763.
Mora, Agustín L., Aramburo 4. Telf. M-7438.
Mutua Industrial Seguro Obrero, Monte 120. M-2685.
Naranjo y Hno., Cerro 528. Teléfonos I-2958, I-1480, y F-4564.
Norabuena y Stuart; B. Aires 16 y 24, Tel. A-6366
Novo, Rogelio C. Aguiar 75 Departamentos 318 y 319. Teléfono A-6684.
Nuez y Hno., Francisco de la 10 de Oct. 172. Teléf. I-3709.
Pascual & Bosch; Luyanó 213, Teléfono I-2336.
Pennino, José; Avenida de Menocal 45 (antes Infanta). Teléfonos U-2244 y U-1297.
Pérez Timoteo 9 entre H. e I. Tel. F-1154. Teléfonos U-2242 y U-1297.
Pesant Steel Iron & Co.; Empedrado esq. a Cuba. léfono A-5627.
Planiol y Co. S. en C. Monte260, Teléfono A-7610.
Pons, Cobo & Co., Egido 4, Teléfono A-4296.
Purdy and Henderson Trading Habana 55. Tel. M-6924.
Ramírez, Juan, Aguila 83. Telf. M-3887 y A-3107.
A. Rodríguez Fernández; Cienfuegos 9. Teléf. A-2881.
Rodríguez Jiménez, Francisco; Concha 3. Teléf. I-2961.
Rumayor y Grijuela, Paz entre Zapote y San Bernardino, Teléfono I-2112.
Ruiz y Hno., P.; O'Reilly 50. Teléf. A-1818.
Standard Sanitary Mfg. Co. Banco del Canadá 518.

Almo Strenta, San Lázaro, Malecón y Genios.

Servando Seara, Mendoza 10, Rpto. Stos. Suárez. T. I-2861.

Schlage Company, The, Obispo No. 75, Teléfono A-9727.

The Little River Redwood Company of California. Representante en Cuba S. Harold Salmon, Calle 23 y M, Vedado.

Tarruel & Co. Ayesterán y Domínguez. Teléf. A-2266.

Val y Cía., Antonio de, 10 de Octubre 795, Telf. I-4133.

Vázquez y Cía., Concha y Luyanó, Telf. I-2540.

Vila, Ramón, Maloja y Plasencia, Teléfono A-3723.

F. Villanueva Compostela núm. 76. Tel. A-3454.

Zabala y Aguiar; Apartado 2336, Habana.

Zaldo, Martínez y Cía., Mercaderes 4. Teléfonos A-2147, A-2148 y M-4588.

Zunzunegui, Demetrio; **Finca San José, Marianao, Teléfono I-7174.**

RELACION

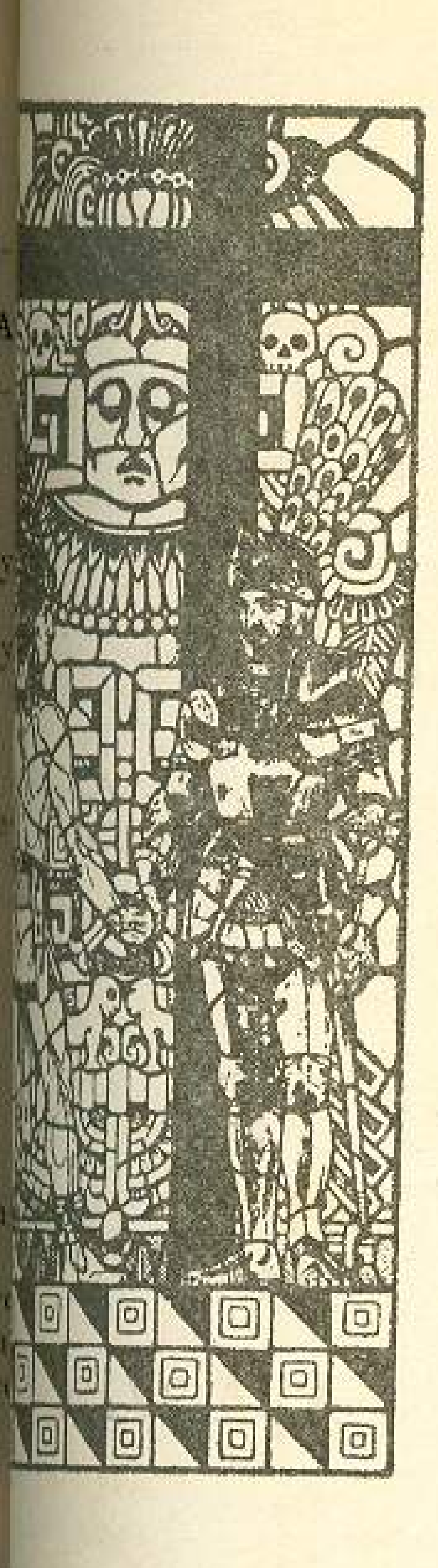
...s proyectos de obras presentados últimamente, en soli-...tud de licencias, al Ayuntamiento de la Habana.

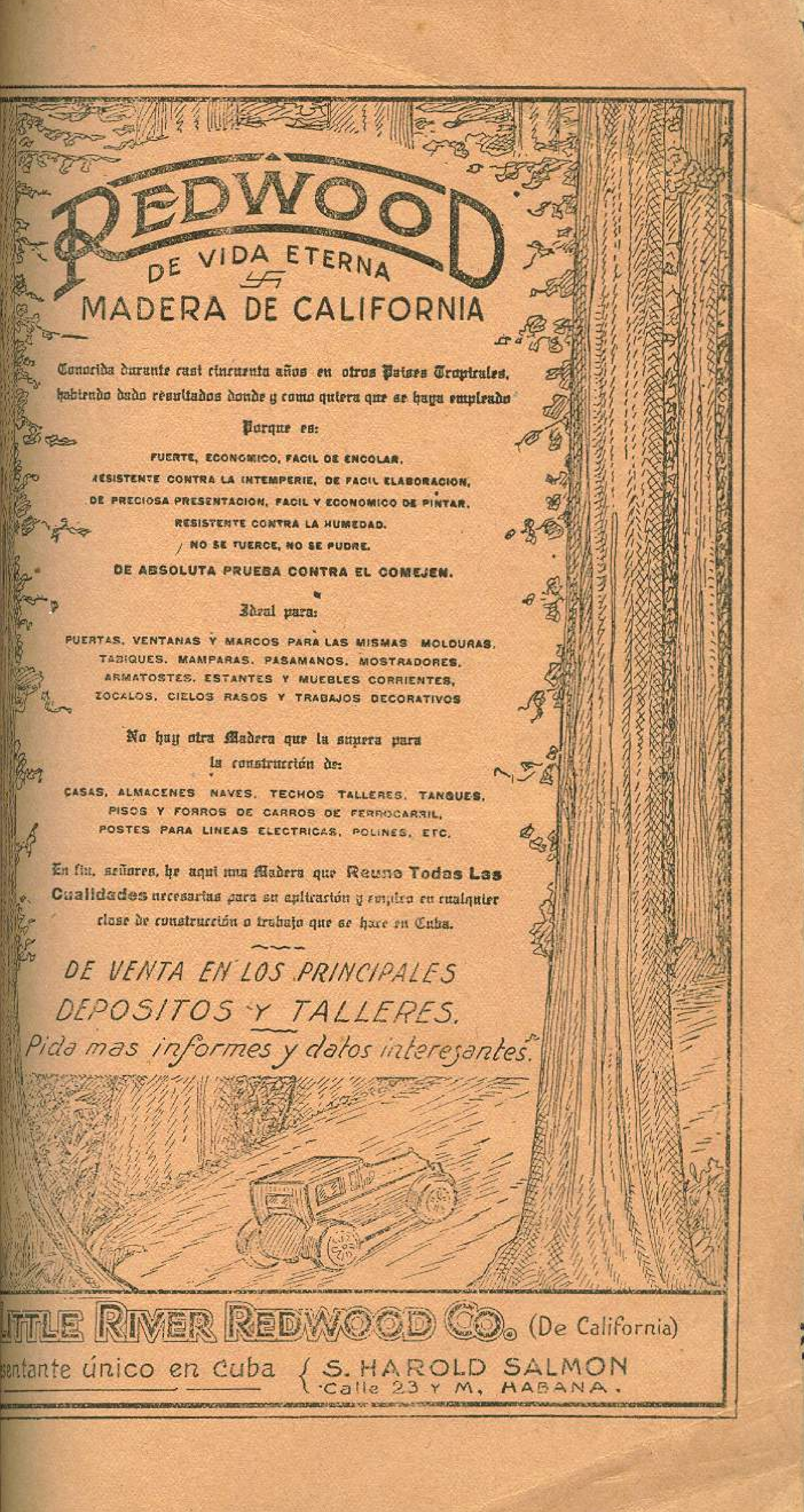
...RQUITECTO	PROPIETARIO	SITUACION DE LA OBRA
... Rojas	Gonzalo González	G. Aguirre ent. Oquendo y Soledad.
... Moleón	Luciana Fernández	Calzada del Cerro 420.
... Ricoy	Pedro Granda	Parajarito y Desagüe.
...s Rovirosa	Máximo Gómez 472	E. ent 11 y 12, Batista.
...érez Prada	A. Molina	Obrapía Nº 116.
... Marqués	Juan Hernández	Luis Estévez 49 y 51.
... Gil	Rosalía Santana	Cisneros ent. Ave. de los Pinos y Castro.
...o Capó	F. Woolwoort	10 de Oct. 278.
... P. Puig	A. del Valle	Concepción, Víbora.
...Colli	Antonio Figueroa	3a s/10. m/8. Palatino.
... Santana	Francisco Fouco	Paz ent Sta. Emilia y Zapotes.
...iz	José Varcálcel	Goos ent. Milagros y Jhonson.
... Martínez	Agapito Cajigas	Matadero ent. Omoa y Ave. de
...lbona	Agustín Otero	Patrocinio ent. Goicuría y Carmen.
... Quintana	A. F. de Castro	21 ent. 6 y 8.
...otelo	Cándida Alvarez	Carciso López s/n. "La Esperanza".
... Benitoa	J. Troncoso	Tenerife 33.
... Rodríguez	Pablo Rodríguez	Carretera de Managua.
...e Oñate	Secundino Camejo	San Carlos 63.
...rera	V. Sirgado Vda. de Morera	Delicias ent. San Frco. y Concepción.
...telo	Emilio Rodríguez	Morúa Delgado, Batista.
...telo	M. Molina	Bertrudis y C. M. de Céspedes.
...oa	C. Torres	Tejar ent. 8 y 9.
...apó	R. Menéndez	San Agustín esq. a San Miguel.
...apó	R. Valdés	Silvia ent. Carlos y M. Luisa.
...ntana	Marrero y Cía.	Sola esq. a Jhonson.
...egoyen	Honorino López	F. Gómez Toro 141.
...	Enrique López	Zequeira Nº 54.
...	José Braniega	San Pablo Nº 1.
...apó	F. Malo Rodríguez	M. Luisa ent. Silvia y Fernando.
...osculluela	Margarita Machado	Salud 33.
...rqués	Benigno Leivé	16 s/21. m/27.
...ranjo	A. Cogul	Magolina ent. Buenos Aires y San Antonio.
...a de Lavín	José Campanería	E. Villuendas 117.
...Valadares	F. Fernández	A ent. 14 y 15. Vedado.
...o Morales	B. Planas	Zapotes ent. Gómez y Paz.
...	César Gal	G. Sánchez Figueras Nj 6.
...ros	Nicanor Quiroga	S. Bolívar 46.
...Peña	F. Gavilanes	Libertad ent. J. Delgado y Strampes.

ARQUITECTO	PROPIETARIO	SITUACION DE LA OBRA
A. León	Tomás Turón	Figueras 2.
Lorenzo Capó	V. Sánchez	Beales s/20. m/5. Batista
Emilio Juncosa	A. Iglesias	Pezuela ent. Primeles y C... ruca.
F. Valliciergo	Fructuoso Menéndez	R. M. de Labra 95.
Lorenzo Capó	P. Acosta	M. Luisa ent. Silvia y J. M... guel.
Carlos P. Urbach	J. M. Aguirre	Oeste de la Línea ent. Pas... Buenos Aires.
J. R. Toñarely	J. Toñarely	2 ent. 9 y 11, Vedado.
Mario Piquero	José Rodríguez	Ave. 10 de Oct. 209.
Luis D. Valdés	E. Alvarez	San Fco. esq. a Porvenir.
Max Borges	Max Borges	27 ent. M y N, Vedado.
Armando Guerra	F. Medina	Bista Hermosa 25.
Pablo Oteiza	López y Rodríguez	Rodríguez esq. a R. Enriq...
Gustavo Coya	Arturo de Armas	Ave. Menocal y Llinás. Lín... de Ferrocarril.
F. García Harol	E. Desvernine	G. Aranguren 130.
Luis Bonich	F. Pedrol	M. de la Cruz ent. J. Alonso... M. Pruna.
Ramiro J. Ibern	A. Ojeda	Serrano 52.
Manuel Ricoy	G. Michell	Central y Ave. de Mayor.
R. G. Saavedra	R. Saavedra	25 ent. 26 y 28.
Manuel Ricoy	Diego Gorrías	Monasterio y Peñón.
Manuel Ricoy	F. Pérez	Aramburo 30.
Enrique L. Varela	E. Fortún	Lugareño ent. Almendares... Ayesterán.
Nicolás Quintana	J. Richarson	J. de la Luz Caballero s/... y 16 m/32.
F. Rocha	Angeles Trujillo	27 ent. E y F.
J. R. Toñarely	Raul Mora	10 ent. 17 y 15.
Amado C. Nieto	Jorge Mederos	Vapor Nº 9.
Ramiro J. Ibern	Emilio Rivas	B. ent. Línea y 11.
E. Vasconcelos	J. Junco	Montoro ent. Ave. Repúblic... Luyanó.
Lorenzo Rodríguez	A. Rivera	Macedonia esq. a B. Arr...
Carlos Echegoyen	D. Bermúdez	Octava ent. Ave. de Acosta... Consuelo.
Mario Colli	C. Sardou	Tenerife 68.
E. Enseñat	E. Martínez	27 ent. 4 y 6.
E. Centurión	Balaguer	6 y 15, Vedado.
E. Enseñat	J. Delgado	30 ent. 27 y 29.
Lorenzo Capó	R. Alonso	J. Monte y M. Luisa.
Carlos Pichardo	J. Tellechea	Ensenada de Atarés.
Carlos Pichardo	V. de Vesa	13 ent. Pocito y Tejar.
Gustavo Urrutia	C. Izurriaga	Cuba esq. a Merced.
Mario Figueroa	B. Mella	J. C. Zenea. 169.
Marino Díaz	A. Díaz	Salsipuedes esq. a Mangle...
René Echarte	L. García	Pasaje ent. Gómez y Ama... ren.
Arturo Marqués	A. Frigola	Pasaje esq. a Lawton.
Max Borges	Max Borges	Calzada 59, Vedado.
Santiago G. de la Peña	A. Cuervo	Sol Noº 99 y Villegas 10...
V. Fernández	V. Fernández	F V Aguilera 119
Eugenio Rayneri	F. M. Duarte	Milagros Nº 25
E. Lauderman	A. Infante	Ave. de Santa Amalia.
Gustavo A. Saladrigas	P. Mejías	S. M. Alonso 196.

ARQUITECTO	PROPIETARIO	SITUACION DE LA OBRA
... Capó.	V. López.	Medio Pocito ent. 16 y 17.
... J. Dana. . . .	Faustino Martín. . . .	Monasterio esq. a Máximo Gómez.
... de Gabacho. .	María L. Gutiérrez. . .	Sta. Felicia ent. Luis y Justicia.
... de Lavín. . .	Jesús María Bouza. . .	E. Palma 61.
... Pérez.	A. Salazar.	A. M. Lezcano Nº 24.
... Urutia. . . .	Cipriano Izurriaga. . .	Cuba y Merced.
... J. Dana.	B. Villa.	San Julio ent. Sta. Emilia y Zapotes.
... Puentes. . . .	E. García.	Reforma ent. Sata. Ana y Sta. Felicia.
...iérrez.	Padro Oramas. . . .	San Leonardo ent. Flores y Serrano.
... Hermida. . . .	Calos M. Céspedes. . .	Ave. de la República y calle Venus.
... Luis Echarte. . .	Finca ''La Polar''. .	Co. Cervecera Internacional.
... Gastón.	María Montejo.	9 ent. G y H, Vedado.
... Oliver.	R. Lusso.	25 entre Hospital y Ave. de Washington.
... Llerena. . . .	Cortada Vda. de Baldasano.	Padre Varela y E. Viluendas.
...García Nattes. . .	P. García Amor. . . .	15 entre 26 y 28.
... Lessasier. . . .	M. González.	J. H. Goos entre L. Estévez y E. Palma.
... Pagés. . . .	Camilo G. Castro. . .	25 esquina a O.
... Capó.	C. Rodríguez.	14 entre Tejar y Pocito.
... Real.	V. del Real.	Cerro y Primelles.
...Echarte.	J. G. Sánchez. . . .	Máximo Gómez 271.
... Aguado. . . .	H. Gutiérrez.	Soia entre L. Estévez y E. Palma.
...món.	J. M. Lois.	Reyes entre Luz y Bella Vista.
...ría Vázquez. . .	Luis F. Kohly. . . .	Finca rústica ''Las Torres''.
... Aguado.	J. Peláez.	Ortiz de la Maza.
... de la Torre. .	María N. Vda. de Domínguez.	Ave. de Morrel entre Ave. de Luz y Chaple.
...nez de Cisneros.	M. Soto.	14 esquina a 11.
... Echegoyen. . .	H. López.	F. Gómez Toro, 141.
... Colli.	J. Albite.	Calzada de Bejucal, solar 4, lote 1.
... Cayado. . . .	Juan F. Tovar. . . .	Reparto ''Miraflores''.
...Hermida.	La Cubana.	Aguiar 81 y 83.
... Ricoy.	M. González.	Inquisidor 16.
...íguez Castells. .	Solís Entrialgo y Cía.	Ave. de Italia 79.
... de la Peña. .	G. Escudero.	Príncipe entre San Ramón y Vigía.
... Oteiza.	J. Alvarez Ríus. . .	27 de Noviembre esquina a Espada.
...chez Mouso. . .	. . . .	Ave. Menocal y J. C. Zenea.
... Landerman. .	M. Moceda.	Kessell esq. a 2ª, San José.
... G. Rojo.	J. Garriga.	25 entre 24 y 26.
... Fdez. Ruenes. .	A. G. Zumeta.	Aramburo y 27 de Noviembre
... Marcos.	G. de la Vega. . . .	C núm. 256.
... Valliciergo. .	E. Sardiñas.	Ave. de Marmón esquina a Herman.

ARQUITECTO	PROPIETARIO	SITUACION DE LA OBRA
F. Sigarroa	Luis M. García	Paz y Este de la Línea.
Emilio Vasconcelos	Larín y Hno.	Villegas 111.
Antonio M. Moleón	José Alvarez	Basarrate entre San José Valle.
José Pérez Benitoa	Elías Aranegui	Luis Estévez entre Gom Línea del F.
Pedro S. Marcos	Manuel Wilson	Finca "Guasimal".
Rafael Rayneri	Ramón Barrio	Reyes entre Luz y Alta.
J. Jiménez de Cisneros	E. Valcárcel	Espada entre Ave. de la Re pública y E. Vilinendas.
Joaquín Solloso	Andrés Espino	Reparto "La Floresta".
A. López Valladares	Eliseo Grent	26 entre 23 y 25.
Lorenzo Rodríguez	Manuel Villamaría	San Nicolás 238.
José A. Rojas	José Vila	Ave. de la Repúblies.
José Pérez Benitoa	Jube y Molina	10 de Octubre 270.
Emilio F. Juncosa	L. Aldazábal	G. Carrillo y Arambaro.
L. Delfín Valdés	Martínez y García	Ave. Simón Bolivar 126.
Felio O. Marinello	Jesús García	J. A. Cortina esquina a Sa ta Catalina.
Jesús Oliver	Pérez y Hno.	Calzada de Concha entre Reforma y V. de la Llama.
Rodrigo G. Saavedra	P. Fifares	Ave. de la República entre Soledad y Arambaro.
Emilio F. Juncosa	S. Puentes	Ave. de la República 400.
Emilio Enseñat	M. E. Montenegro	25 entre 2 y Paseo.
Alfonso Menéndez	Marina Dolz de Tolou	15 entre 2 y 4.
Francisco Pividal	R. López	Colón entre Daiz y Velarde
Herminio Lauderman	A. Raohel	Patrocinio esq. a Revolución
José Ricardo Martínez	B. Loredo	M. Aldama 88.
Armando Puentes	B. Castro	Salud 160.
Oscar de Ostolaza	M. López	Parque entre Santa Lutgar da y Línea.
Jesús Oliver	P. Gil	Este de la Línea entre Go mez y Santos Suárez.
Jorge Durán	D. García Kohly	Compostela 8.
Luis D. Valdés	J. Vázquez	Cortina y Milagros.
Guillermo Ayala	Abigail Morales	8 núm. 25.
Pablo Urquiaga	S. Fuentes	General Rivas 23.
Rafael G. Bango	R. G. Bango	Pte. entre San Benigno y San Bernardino.
José A. Rojas	J. Espantoso	Santa Rosa entre San Anto nio y Rizo.
Agapito León	A. León	Libertad entre Revolución y F. Poey.
F. Gutiérrez Prada		Concepción, solar 9, manza na 11, Lawton.
Oscar Díaz	V. García	Leonor Pérez esq. a Cuba.
Lorenzo B. Betancourt	R. García	Pasaje entre L. Estévez y Lacret.
J. M. Betancourt	J. Guerra	San Pablo esquina a Conc
Federico Rocha	V. Pérez	27 de Noviembre entre F. Andrade y Espada.
Rogelio A. Sanatana	A. Martell	10 de Octubre 218.
Ramón González Rojo	A. Iglesias	Mayía Rodríguez entre Car men y Patrocinio.
E. Rodríguez Castells	Co. Terraniente de la Habana	Fábrica y Herrera.
José Roselló	M. López	Tamarindo 62.





REDWOOD
DE VIDA ETERNA
MADERA DE CALIFORNIA
Conocida durante casi cincuenta años en otros Paises Tropicales,
habiendo dado resultados donde y como quiera que se haya empleado
Porque es:
FUERTE, ECONOMICO, FACIL DE ENCOLAR.
RESISTENTE CONTRA LA INTEMPERIE, DE FACIL ELABORACION,
DE PRECIOSA PRESENTACION, FACIL Y ECONOMICO DE PINTAR.
RESISTENTE CONTRA LA HUMEDAD.
NO SE TUERCE, NO SE PUDRE.
DE ABSOLUTA PRUEBA CONTRA EL COMEJEN.
Ideal para:
PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS PARA LAS MISMAS MOLDURAS.
TABIQUES. MAMPARAS. PASAMANOS. MOSTRADORES.
ARMATOSTES. ESTANTES Y MUEBLES CORRIENTES,
ZOCALOS. CIELOS RASOS Y TRABAJOS DECORATIVOS
No hay otra Madera que la supera para
la construcción de:
CASAS, ALMACENES NAVES. TECHOS TALLERES. TANQUES.
PISOS Y FORROS DE CARROS DE FERROCARRIL,
POSTES PARA LINEAS ELECTRICAS, POLINES, ETC.
En fin, señores, he aqui una Madera que Reune Todas Las
Cualidades necesarias para su aplicación y empleo en cualquier
clase de construcción o trabajo que se hace en Cuba.
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES
DEPOSITOS Y TALLERES.
Pida mas informes y datos interesantes.
LITTLE RIVER REDWOOD CO. (De California)
sentante único en Cuba
S. HAROLD SALMON
Calle 23 y M, HABANA.